



MÁSTER EN AUDITORIA Y CONTABILIDAD SUPERIOR I EDICIÓN

Elaboración de Cuentas Anuales Consolidadas

Trabajo Fin de Máster, presentado por Rocío Benítez Párraga, siendo la tutora del mismo la Doctora Amalia Carrasco Gallego.

Vº Bº Tutora:

Alumna:

Dña. Amalia Carrasco Gallego
Párraga

Dña. Rocío Benítez

Sevilla, noviembre 2017



MASTER EN AUDITORIA Y CONTABILIDAD SUPERIOR
FACULTAD DE ECONÓMICAS Y CIENCIAS EMPRESARIALES

TRABAJO FIN DE MÁSTER
CURSO ACADÉMICO [2016-2017]

TÍTULO:

ELABORACIÓN CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

AUTOR:

ROCÍO BENÍTEZ PÁRRAGA

TUTOR:

AMALIA CARRASCO GALLEGO

DEPARTAMENTO:

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

CONTABILIDAD

RESUMEN:

La consolidación contable cada vez está más presente. En este trabajo se ha llevado a cabo todo el proceso de consolidación del Grupo Fausto. Partiendo de las cuentas anuales individuales, se han eliminado las transacciones entre las empresas del grupo, se ha hecho la eliminación inversión – patrimonio neto y posteriormente se han elaborado las cuentas anuales consolidadas del grupo. Dado que ninguna de las sociedades que forman parte cotiza en un mercado de valores, se puede elegir aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (NOFCAC), en este caso se ha optado por aplicar las NOFCAC.

PALABRAS CLAVE: Consolidación contable, integración global, integración proporcional, puesta en equivalencia

ÍNDICE

CAPÍTULO 1 MOTIVACIÓN, OBJETIVO Y METODOLOGÍA DEL TRABAJO.....	5
1.1 MOTIVACIÓN Y OBJETIVO.....	5
1.2 METODOLOGÍA DEL TRABAJO.....	5
CAPITULO 2 NORMATIVA DE APLICACIÓN A LA CONSOLIDACIÓN CONTABLE.....	6
2.1 INTRODUCCION.....	6
2.2 SUJETOS DE LA CONSOLIDACIÓN.....	6
2.2.1 Grupo de sociedades.....	6
2.2.2 Otras sociedades que intervienen en la consolidación.....	8
2.3 OBLIGACIÓN DE CONSOLIDAR.....	8
2.4 MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN.....	9
2.5 PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA.....	10
2.6 PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN.....	10
CAPÍTULO 3 GRUPO FAUSTO.....	11
3.1 INTRODUCCIÓN AL GRUPO FAUSTO.....	11
3.2 MODIFICACIONES EN EL GRUPO PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO.....	11
3.3 CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL GRUPO FAUSTO.....	12
3.4 HOMOGENEIZACIÓN PREVIA.....	13
3.5 AGREGACIÓN.....	15
3.6 ELIMINACIONES.....	15
3.7 ELIMINACIÓN INVERSIÓN-PATRIMONIO NETO.....	26
3.7.1 Sociedades que se integran por el método de integración global.....	27
3.7.2 Método de integración proporcional.....	32
3.7.2 Procedimiento de puesta en equivalencia.....	33
3.8 REPARTO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	33
3.9 RECLASIFICACIÓN DE SUBVENCIONES.....	34
CAPÍTULO 4 CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL GRUPO FAUSTO.....	35
4.1 INTRODUCCIÓN.....	35
4.2 CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS.....	36
CAPÍTULO 5 CONCLUSIONES.....	75
5.1 CONCLUSIONES FINALES.....	75
BIBLIOGRAFIA.....	76
ANEXOS.....	78

CAPÍTULO 1

MOTIVACIÓN, OBJETIVO Y METODOLOGÍA DEL TRABAJO

1.1 MOTIVACIÓN Y OBJETIVO

En la actualidad, cada vez hay una mayor concentración de empresas, lo que hace que haya una mayor complejidad en elaborar la información financiera de las empresas, por lo tanto, es importante tener un buen perfil profesional, que destaque por tener conocimientos sobre consolidación y elaboración de cuentas anuales consolidadas, ya que cada vez es mayor la demanda de estas aptitudes en el mercado laboral.

En la formación del máster, hemos realizado distintos casos prácticos, en materia de consolidación contable, en los que había que eliminar operaciones entre empresas del grupo. Estas operaciones consistían en compra – venta de existencias o inmovilizado, operaciones con activos financieros, entre otras. En estas actividades hemos visto como las eliminaciones afectan al balance y a la cuenta de pérdidas y ganancias, sin embargo, no hemos trabajado sobre los efectos en el estado de flujos de efectivo y estado total de cambios. Además, tampoco hemos elaborado cuentas anuales consolidadas.

Por ello, el presente trabajo, es una oportunidad no solo para aplicar los conocimientos adquiridos durante el máster, sino también para seguir aprendiendo y elaborar las cuentas anuales consolidadas de un grupo de empresas.

Por tanto, el objetivo de este trabajo es elaborar las cuentas anuales de un grupo consolidable, partiendo de las cuentas individuales de 2015, de las empresas que forman parte del perímetro de consolidación.

1.2 METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Para la elaboración de este trabajo se ha buscado un grupo de empresas español, con un tamaño adecuado para, a partir de las cuentas anuales individuales, elaborar las cuentas anuales del grupo.

Partiendo del grupo seleccionado, se han hecho modificaciones al perímetro de consolidación, que se detallan en el capítulo 3, con el fin de enriquecer el presente trabajo. Además, como consecuencia de las modificaciones al perímetro, resultan de aplicación los tres métodos de consolidación, que se describen en el capítulo 2.

Una vez que se ha seleccionado el grupo y modificado el perímetro de consolidación, hemos eliminado las operaciones entre empresas del grupo, en los distintos estados financieros, siguiendo las indicaciones que establece la normativa vigente en el ejercicio 2015.

Tras las eliminaciones de los resultados, se procede a la eliminación inversión – patrimonio neto, teniendo en cuenta las modificaciones que se han hecho en el perímetro de consolidación.

Por último, se han elaborado las cuentas anuales consolidadas, del ejercicio 2015, del grupo seleccionado.

CAPITULO 2

NORMATIVA DE APLICACIÓN A LA CONSOLIDACIÓN CONTABLE

2.1 INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas hay que tener en cuenta la normativa que resulta de aplicación. En España, aquellas empresas que coticen en mercados de valores tienen la obligación de presentar las cuentas anuales conforme a las normas internacionales de información financiera (NIIF), sin embargo, las empresas no cotizadas pueden escoger entre presentar las cuentas conforme a las normas internacionales o aplicar las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, (NOFCAC, en adelante). El grupo seleccionado, elabora las cuentas anuales consolidadas conforme a las NOFCAC.

Otro dato a tener en cuenta es que las cuentas que se van a presentar son las del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, por lo cual se tendrán en cuenta la normativa vigente en esta fecha, por lo que el Real Decreto 602/2016 que modifica algunos preceptos, de la normativa contable vigente hasta el momento. Una de las modificaciones que incorpora este Real Decreto (RD en adelante), es sobre el fondo de comercio. A partir del 1 de enero de 2016, se amortizará y tendrá una vida útil de 10 años, salvo prueba en contrario.

Además de lo ya comentado, el RD 602/2016, introduce otras modificaciones, pero no afectan a cuentas anuales consolidadas, sino a las individuales.

2.2 SUJETOS DE LA CONSOLIDACIÓN

2.2.1 Grupo de sociedades

El primer paso para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, hay que establecer qué sujetos van a participar en la consolidación. El artículo 1 Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, establece:

“1. El grupo de sociedades, a los únicos efectos de la consolidación de cuentas, está formado por la sociedad dominante y todas las sociedades dependientes.

2. Sociedad dominante es aquella que ejerza o pueda ejercer, directa o indirectamente, el control sobre otra u otras, que se calificarán como dependientes o dominadas, cualquiera que sea su forma jurídica y con independencia de su domicilio social.

3. A efectos de esta norma se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades.”

En el caso del presente trabajo, el grupo seleccionado es Grupo Fausto, el cual está formado por las siguientes sociedades:

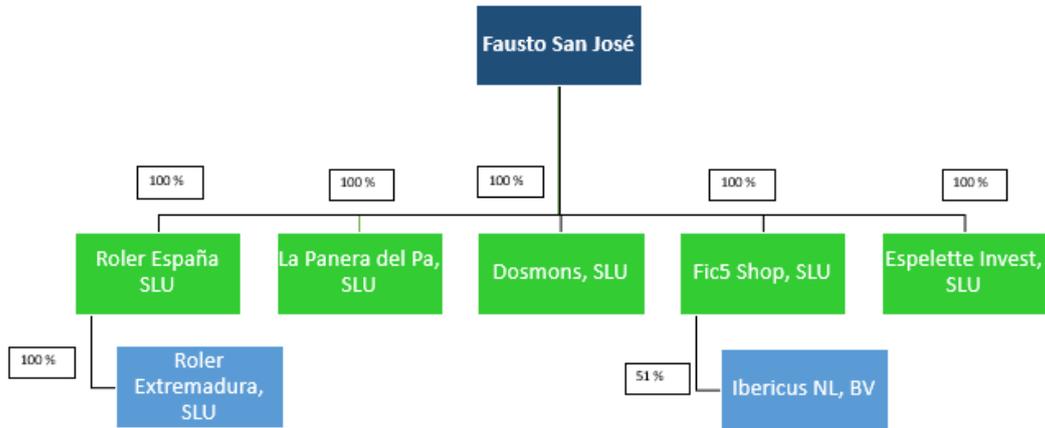


Figura 1: Grupo Fausto

Fuente: Elaboración propia a partir de las CC.AA. consolidadas de 2015

En la figura 1, se muestra las sociedades que formaban parte del Grupo Fausto a inicios del ejercicio 2015. Como ya se menciona en el capítulo 1, se han introducido modificaciones en el perímetro de consolidación real. Se ha considerado que éstas tienen efecto a inicios de 2015.

En figura 2, se muestra las sociedades que formarán parte del perímetro, una vez aplicadas las modificaciones.

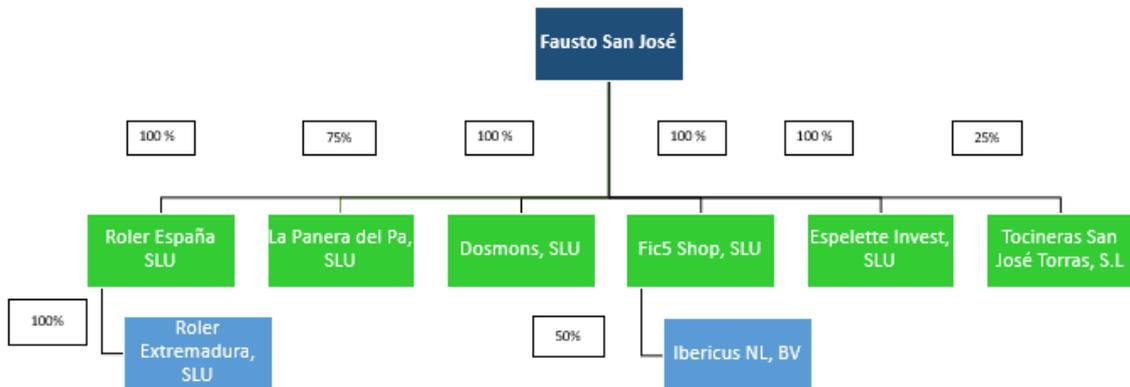


Figura 2: Grupo fausto modificado

Fuente: Elaboración propia a partir de las CC.AA. de 2015

Teniendo en cuenta estas modificaciones, las sociedades consideradas como dependientes son:

- Roler España, SLU
- Roler Extremadura, SLU
- La Panera del Pa, SLU
- Dosmos, SLU.
- Fic5 Shop, SLU
- Espelette Invest, SLU.

Más adelante, en el capítulo 3, se explicará los cambios que se han hecho al grupo original.

2.2.2 Otras sociedades que intervienen en la consolidación

– Sociedades multigrupo y asociadas

Según los artículos 4 y 5 d el RD 1159/2010 se consideran sociedades multigrupo y asociadas las siguientes:

“Artículo 4. Sociedades multigrupo.

1. Son sociedades multigrupo, a los únicos efectos de la consolidación de cuentas, aquellas sociedades, no incluidas como sociedades dependientes, que son gestionadas por una o varias sociedades del grupo con otra u otras personas ajenas al mismo, ejerciendo el control conjunto.

2. Se entiende que existe control conjunto sobre otra sociedad cuando, además de participar en el capital, existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todos los que ejercen el control conjunto de la sociedad.”

“Artículo 5. Sociedades asociadas.

1. Tendrán la consideración de sociedades asociadas, a los únicos efectos de la consolidación de cuentas, aquéllas en las que alguna o varias sociedades del grupo ejerzan una influencia significativa en su gestión.

2. Existe influencia significativa en la gestión de otra sociedad, cuando se cumplan los dos requisitos siguientes:

a) Una o varias sociedades del grupo participen en la sociedad.

b) Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control, ni el control conjunto de la misma.

3. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando una o varias sociedades del grupo posean, al menos, el 20 por 100 de los derechos de voto de una sociedad que no pertenezca al grupo [...].”

En el caso del grupo seleccionado, ninguna de las sociedades se puede clasificar como multigrupo o asociada, no obstante, debido a las modificaciones hechas al grupo, a efectos del presente trabajo, pasan a considerarse como multigrupo la sociedad Ibericus NL, BV y como asociada la sociedad Tocineras San José Torras, S.L.

2.3 OBLIGACIÓN DE CONSOLIDAR

Según el artículo 6:

“1. Toda sociedad dominante de un grupo de sociedades estará obligada a formular las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las siguientes normas:

a) Si, a la fecha de cierre del ejercicio alguna de las sociedades del grupo ha emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, aplicará las normas internacionales de información financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea.

No obstante, también les será de aplicación el artículo 42, el artículo 43 y las indicaciones 1.ª a 9.ª del artículo 48 del Código de Comercio, así como el desarrollo reglamentario de estos preceptos.

Las cuentas anuales consolidadas que se formulen de acuerdo con las normas internacionales de información financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión

Europea deberán depositarse en el Registro Mercantil utilizando los modelos que se aprueben mediante Orden del Ministerio de Justicia.

b) Si, a la fecha de cierre del ejercicio ninguna de las sociedades del grupo ha emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, podrá optar por la aplicación de lo establecido en el Código de Comercio, en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la demás legislación que sea específicamente aplicable y en esta disposición; o por las normas internacionales de información financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea. Si opta por estas últimas, las cuentas anuales consolidadas deberán elaborarse de manera continuada de acuerdo con las citadas normas, siéndoles igualmente de aplicación lo dispuesto en los dos últimos párrafos de la letra a) de este artículo.

2. Las sociedades dependientes que a su vez sean dominantes tienen la obligación de formular las cuentas anuales consolidadas, en la forma prevista en el número 1 anterior.

3. La obligación de formular las cuentas anuales consolidadas no exime a las sociedades integrantes del grupo, de formular sus propias cuentas anuales, conforme a su régimen específico.”

Teniendo en cuenta que el grupo no cumple con los requisitos para la dispensa de consolidación establecidos en los artículos 7 y 8, tiene obligación de presentar cuentas anuales consolidadas.

2.4 MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN

Existen tres métodos de consolidación, que se aplicarán atendiendo a cómo se clasifiquen las distintas sociedades que conformen el perímetro de consolidación. El artículo 10, nos dice:

“1. Los métodos de consolidación aplicables son los siguientes:

a) Integración global.

b) Integración proporcional.

2. El método de integración global se aplicará a las sociedades dependientes [...]

3. El método de integración proporcional se podrá aplicar a las sociedades multigrupo.

En caso de no aplicarse este método, estas sociedades se incluirán en las cuentas consolidadas aplicando el procedimiento de puesta en equivalencia establecido en el artículo 12 de estas normas. La opción de aplicar este método se ejercerá de manera uniforme respecto a todas las sociedades multigrupo.”

En este ámbito existe una gran controversia, ya que el IASB, con la aprobación de la NIIF 11 “Acuerdos conjunto”, desestima la aplicación del método de integración proporcional, ya que considera que no refleja la imagen fiel.

Sobre este debate acerca de la aplicación de un método u otro, podemos encontrar distintos artículos y estudios que abarcan este tema.

Gregorio Labatut, en su artículo “El IASB abandona definitivamente el método de integración proporcional” (2011), expone los distintos métodos y se pregunta si realmente la puesta en equivalencia muestra una imagen más real de la situación patrimonial del grupo.

Por otro lado, Espinosa, Mónica; Iñiguez, Raúl y Poveda, Francisco en su estudio sobre “Integración proporcional vs método de la participación: análisis de valoración y capacidad predictiva” (2015) analizan qué procedimiento refleja mejor la imagen fiel y lleva a una mayor relevancia de la información contable y logra mejores predicciones de

beneficios. Según los resultados, ambos métodos tienen una capacidad similar de predicción y valoración.

Acerca del motivo por el cual las empresas eligen un método u otro, trata el artículo de Giner, Begoña; Verón, Carmen *“Determinantes de la discrecionalidad directiva en la elección del método contable de las participaciones en negocios conjuntos”* (2012). Según los resultados, la interdependencia entre las actividades de la sociedad matriz y las partícipes, la especificidad de los activos, así como el tamaño influyen de manera positiva en la elección del método de integración proporcional, mientras que el endeudamiento hace que se opte por la puesta en equivalencia.

En el caso del presente trabajo, se ha optado por el método de integración proporcional, ya que aporta mayor información acerca de los activos de la sociedad y el endeudamiento. Además, resulta interesante a efectos de estudio, aplicar los tres métodos de consolidación.

– **Conjunto consolidable**

Según el artículo 11:

“Forman el conjunto consolidable las sociedades a las que se les aplique el método de integración global o el proporcional”

Teniendo en cuenta esto, podemos decir que forman parte del conjunto consolidable las sociedades que forman parte del grupo, además de Ibericus NL, clasificada como multigrupo.

2.5 PROCEDIMIENTO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA

Según el artículo 12:

“1. El procedimiento de puesta en equivalencia, o método de la participación, se aplicará en la preparación de las cuentas consolidadas a las inversiones en:

- a) Sociedades asociadas, y*
- b) Sociedades multigrupo cuando no se les aplique el método de integración proporcional.”*

Se aplicará este método a la sociedad Tocineras San José Torras, SL., dado que se clasifica como asociada.

2.6 PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

El artículo 13 establece el perímetro de consolidación:

“El perímetro de la consolidación estará formado por las sociedades que forman el conjunto consolidable y por las sociedades a las que se les aplique el procedimiento de puesta en equivalencia”.

En este caso, el perímetro de consolidación estará formado por las empresas que forman parte del conjunto consolidable y Tocineras San José Torras, SL.

CAPÍTULO 3 GRUPO FAUSTO

3.1 INTRODUCCIÓN AL GRUPO FAUSTO

Fausto San José, S.L. es una empresa española constituida el 11 de noviembre de 1974 y tiene domicilio social en la calle de l'Aire nº 6, Polígono Industrial Els Bellots, Terrassa (Barcelona) (Nota 1 de la memoria). Es la matriz de un grupo de empresas, Grupo Fausto.

La actividad principal del Grupo es la realización de toda clase de actividades industriales y comerciales relacionados con los productos cárnicos, tocinería, embutidos y lácteos al por mayor y al detalle, salas de despiece y sus correspondientes almacenes frigoríficos.

A cierre de 2015, el grupo cuenta con un activo de 35 millones de euros aproximadamente, de los que casi 15 millones se financia con patrimonio neto. El número medio de empleados asciende a más de 630.

El grupo está conformado por las siguientes empresas:

Sociedad	Actividad	% Participación
Roler España, S.L.U.	Transformación y distribución comercial de productos cárnicos al por mayor	100%
Roler Extremadura, S.L.U.	Transformación y distribución comercial de productos cárnicos al por mayor	100%
La Panera del Pa, S.L.U.	Comercialización de todo tipo de pan y/o bollería	100%
Dosmons, S.L.U.	Compra y venta de inmuebles	100%
Fic Shop, S.L.U.	Venta de jamones, embutidos, quesos, productos de charcutería y alimentación	100%
Espelette Invest, S.L.U.	Compraventa, arriendo y explotación de fincas rústicas y urbanas	100%
Ibericus NL, B.V.	Venta de jamones, embutidos, quesos, productos de charcutería y alimentación	51%

Tabla 1: Sociedades dependientes

Fuente: Elaboración propia a través de las CC. AA consolidadas de Grupo Fausto

Además de las sociedades señaladas en la tabla anterior, hay que señalar como vinculada la empresa Tocineras San José Torras, S.L.(Tocineras en adelante), cuya actividad es la venta de productos de charcutería y alimentación. Esta sociedad se encuentra participada al 19% por Fausto San José S.L.

3.2 MODIFICACIONES EN EL GRUPO PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO

Como se comenta en el capítulo 2, partiendo del Grupo Fausto real, en cuanto a las sociedades que lo forman y el porcentaje de participación en las misma, se ha creado uno ficticio a fin de enriquecer el trabajo.

Las modificaciones al grupo han sido las siguientes:

- Se ha considerado que Fausto San José, SL ha vendido un paquete de participaciones de La Panera del Pa, SL. Con esta operación se reduce su participación hasta el 75%.

- Por otro lado, se compran participaciones de Tocinera San José Torras, SL., por lo que pasa a poseer un 25% de participación y a clasificarse la misma como asociada.
- Fic5 Shop, SLU, ha vendido parte de las acciones de Ibericus NL, BV, por lo que pierde un 1% de su participación en la misma, y esta última pasa a clasificarse como sociedad multigrupo.

Las tres operaciones tienen lugar a inicios del ejercicio 2015.

3.3 CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL GRUPO FAUSTO

Tal y como se describe en el capítulo 3, existen 3 métodos de integración atendiendo al porcentaje de participación en las sociedades dependientes. En el caso del Grupo Fausto, aplicaremos los tres métodos, como ya se ha comentado.

El artículo 15 nos define en qué consiste el método de integración global:

“El método de integración global tiene como finalidad ofrecer la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las sociedades del grupo considerando el conjunto de dichas sociedades como una sola entidad que informa. De esta forma, el grupo de sociedades debe calificar, reconocer, valorar y clasificar las transacciones en el marco de estas normas de conformidad con la sustancia económica de las mismas y considerando que el grupo actúa como un sujeto contable único, con independencia de la forma jurídica y del tratamiento contable que hayan recibido dichas transacciones en las cuentas anuales individuales de las sociedades que lo componen.

En consecuencia, la aplicación del método de integración global consiste en la incorporación al balance, a la cuenta de pérdidas y ganancias, al estado de cambios en el patrimonio neto y al estado de flujos de efectivo de la sociedad obligada a consolidar, de todos los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, una vez realizadas las homogeneizaciones previas y las eliminaciones que resulten pertinentes, conforme a lo dispuesto en los artículos siguientes”.

Por este método se integrarán las siguientes sociedades:

- Fausto San José, SL, matriz del grupo.
- Roler España, SLU
- Roler Extremadura, SLU
- La Panera del Pa, SLU

Como ya hemos mencionado anteriormente, se ha optado por el método de integración proporcional para Ibericus NL, BV. El artículo 50, define este método:

“1. La aplicación del método de integración proporcional consiste en la incorporación a las cuentas anuales consolidadas de la porción de activos, pasivos, gastos, ingresos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de la sociedad multigrupo correspondiente al porcentaje que de su patrimonio neto posean las sociedades del grupo, sin perjuicio de las homogeneizaciones previas y de los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes, descritos en el Capítulo III.

2. Las cuentas de la sociedad multigrupo a incorporar por aplicación del apartado anterior serán las cuentas anuales consolidadas de dicha sociedad. En el supuesto de que las citadas cuentas no se formularan, al amparo de cualquiera de los motivos de dispensa previstos en las normas de consolidación, se tomarán las cuentas anuales individuales.”

Por último, Tocineras San José Torras, SLU se integrará por método de puesta equivalencia, el cual lo describe el artículo 52:

“1. Según el procedimiento de puesta en equivalencia, o método de la participación, la inversión en una sociedad se registrará inicialmente al coste, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54, y se incrementará o disminuirá posteriormente para reconocer el porcentaje que corresponde al inversor en la variación del patrimonio neto producido en la entidad participada, después de la fecha de adquisición, una vez ajustado de acuerdo con lo previsto en el artículo 55.

2. Cuando a una sociedad se le aplique el procedimiento de puesta en equivalencia las cuentas de dicha sociedad a considerar, a efectos de la aplicación de lo dispuesto en los artículos siguientes serán sus cuentas anuales consolidadas. En el supuesto de que las citadas cuentas no se formularan, al amparo de cualquiera de los motivos de dispensa previstos en las normas de consolidación, se tomarán las cuentas anuales individuales.”

3.4 HOMOGENEIZACIÓN PREVIA

Tal y como indica el artículo 15, antes de proceder a las eliminaciones de las transacciones entre las empresas del grupo, hay que realizar las homogeneizaciones previas. El RD nos indica cuatro tipos de homogeneizaciones previas:

I. Homogeneización temporal (Artículo 16)

“1. Las cuentas anuales consolidadas se establecerán en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.

2. Si una sociedad del grupo cierra su ejercicio en una fecha diferente a la de las cuentas anuales consolidadas, su inclusión en éstas se hará mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y periodo a que se refieran las cuentas consolidadas.

Sin embargo, si una sociedad del grupo cierra su ejercicio con fecha que no difiere en más de tres meses, anteriores o posteriores, de la fecha de cierre de las cuentas consolidadas, podrá incluirse en la consolidación por los valores contables correspondientes a las citadas cuentas anuales, siempre que la duración del ejercicio de referencia coincida con el de las cuentas anuales consolidadas. Cuando entre la fecha de cierre del ejercicio de la sociedad del grupo y la de las cuentas consolidadas se realicen operaciones o se produzcan sucesos que sean significativos, se deberán ajustar dichas operaciones o sucesos; en este caso, si la operación se ha realizado con una sociedad del grupo, se deberán realizar los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes, informando de todo ello en la memoria.

3. Cuando el grupo se haya acogido al contenido del segundo párrafo del apartado 2 anterior, y en un ejercicio posterior la sociedad dependiente modifique el cierre de su ejercicio acomodándolo a la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas, este cambio se tratará, a los únicos efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, como un cambio de criterio contable.

4. Cuando una sociedad entre a formar parte del grupo o salga fuera del mismo, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo individuales de la indicada sociedad a incluir en la consolidación deberán estar referidos únicamente a la parte del ejercicio en que dicha sociedad haya formado parte del grupo.”

En el caso del Grupo Fausto, no ha sido necesario realizar ninguna homogeneización temporal, dado que todas las sociedades que forman el grupo cierran el ejercicio en la misma fecha.

II. Homogeneización valorativa (Artículo 17).

“1. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, deben ser valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

2. Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de las cuentas anuales ha sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento debe ser valorado de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

3. No obstante, si el grupo realiza varias actividades, de forma que unas están sometidas a la norma contable general (Plan General de Contabilidad) y otras a la norma aplicable en España a determinadas entidades del sector financiero, o por razón de sujeto contable, deberán respetarse las normativas específicas explicando detalladamente los criterios empleados, sin perjuicio de que para aquellos criterios que presenten opciones, deba realizarse la necesaria homogeneización de los mismos considerando el objetivo de imagen fiel, circunstancia que motivará homogeneizar las operaciones considerando el criterio aplicado en las cuentas individuales de la sociedad cuya relevancia en el seno del grupo sea mayor para la citada operación.

Cuando la normativa específica no presente opciones deberá mantenerse el criterio aplicado por dicha entidad en sus cuentas individuales.”

Todas las sociedades del grupo han seguido los criterios de valoración que establece la normativa que resulta de aplicación, por lo cual no se han realizado homogeneizaciones valorativas.

III. Homogeneización por operaciones internas (Artículo 18)

“Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, deberán realizarse los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.”

A cierre del ejercicio, todas las operaciones han sido registradas en las sociedades que han intervenido.

IV. Homogeneización para realizar la agregación (Artículo 19)

“Deberán realizarse las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.”

Espelette Invest, S.L.U, que se dedica a la compraventa de bienes inmuebles, entre otras actividades, tiene registrado en su contabilidad individual, unos locales comerciales destinados a la venta, dentro del epígrafe de inversiones inmobiliarias.

El grupo clasifica como existencias aquellos activos destinados a la venta, siempre que estén relacionados con su actividad principal, por lo que, a efectos de consolidación, se reclasifica como existencias estos locales comerciales.

Reclasificación de las inversiones inmobiliarias	
Inversiones en construcciones (EI)	-2.225.514,88
Productos terminados (EI)	2.225.514,88

Tabla 2. Reclasificación de las inversiones inmobiliarias de Espelette Invest, S.L.U

Fuente: Elaboración propia a partir de las CC.AA. de Espelette Invest, S.L.U.

3.5 AGREGACIÓN

Antes de comenzar con las eliminaciones y ajustes pertinentes, se deben de agregar las distintas cuentas anuales individuales de las sociedades que forman el grupo, tal y como nos indica el artículo 20:

“La preparación de las cuentas anuales consolidadas se realizará mediante la agregación de las diferentes partidas, según su naturaleza, de las cuentas anuales individuales homogeneizadas, sin perjuicio de los ajustes y eliminaciones mencionados en los artículos siguientes.”

En los anexos pueden verse los distintos estados financieros agregados.

3.6 ELIMINACIONES

Una vez realizadas las homogeneizaciones necesarias, y agregado los balances, el artículo 41 de las NOFCA nos indica lo siguiente:

“1. Deberán eliminarse en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que procedan de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16 a 19.

2. Se entenderá por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo, sin perjuicio de lo previsto para los dividendos en el artículo 49.”

Antes de proceder con estas eliminaciones se debe de tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Se han eliminado las operaciones que han podido deducirse de la información de las memorias de las sociedades.
2. Algunas de las sociedades presentan cuentas abreviadas, lo cual supone una limitación, ya que no hemos podido agregar el estado de flujos de efectivo.
3. A fin de realizar el presente trabajo, se han incorporado operaciones ficticias.
4. La sociedad Ibericus NL, B.V. tiene su domicilio social en Holanda, y sólo se ha tenido acceso al balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo que supone otra limitación, al no poder agregarse ni el estado de flujos de efectivo ni el estado de cambios de patrimonio neto.

– Operaciones entre las empresas del Grupo Fausto

A continuación, se detalla las distintas operaciones a eliminar, así como los efectos en cuentas anuales. En las distintas hojas de trabajo que se han incluido como anexo, se puede ver las distintas eliminaciones. Además, en el anexo XV, se incluyen la relación de todos los asientos que se han efectuado para cada eliminación.

1. Roler España se dedica a la elaboración de productos cárnicos tales como brochetas, hamburguesas, bistecs, entre otros. Su principal proveedor de materias primas es su filial, Roler Extremadura. A lo largo del ejercicio 2015, Roler España ha realizado diferentes operaciones de compra a su filial, las cuales han sido:

Producto	Precio	Cantidad (kg)	Importe total €
Carne de vacuno para guiso	6,00	100.000,00	600.000,00
Entrecot de ternera	15,45	125.000,00	1.931.250,00
Costillas de vacuno	6,90	120.000,00	828.000,00
Carne picada de vacuno	7,25	308.000,00	2.233.000,00
Carne picada de pollo	5,85	359.055,50	2.100.474,68
Pechuga de pollo	4,85	206.000,00	999.100,00
Alas de pollo cortadas	4,25	100.500,00	427.125,00
Cintas de pollo	7,85	125.000,00	981.250,00
Pollo entero	2,80	285.000,00	798.000,00
Carne picada de cerdo	4,75	350.000,00	1.662.500,00
Chuleta de aguja de cerdo	3,25	325.000,00	1.056.250,00
Cinta de lomo fileteada	5,85	230.000,00	1.345.500,00
Chuleta de lomo de cerdo ibérico	12,25	235.000,00	2.878.750,00
Presa ibérica	18,50	180.000,00	3.330.000,00
Carner picada de pavo	6,50	105.000,00	682.500,00
Pechuga de pavo fileteada	6,85	205.000,00	1.404.250,00
Cintas de pavo	10,25	100.000,00	1.025.000,00
Pechuga de pavo entera	6,35	300.000,00	1.905.000,00
			26.187.949,68

Tabla3: Detalle de materias primas compradas

Fuente: Elaboración propia

Los precios llevan incorporado un margen del 20%. A cierre del ejercicio Roler España no había vendido a terceros parte de los productos comprados, por lo tanto, queda pendiente de realizar 3.339.092,08 euros. En el siguiente cuadro, podemos ver el beneficio no realizado, teniendo en cuenta el porcentaje que queda en los almacenes, de cada materia prima:

Producto	Pendiente	Pendiente €
Carne de vacuno para guiso	10%	60.000,00
Entrecot de ternera	15%	289.687,50
Costillas de vacuno	5%	41.400,00
Carne picada de vacuno	13%	290.290,00
Carne picada de pollo	20%	420.094,94
Pechuga de pollo	0%	0,00
Alas de pollo cortadas	10%	43.168,79
Cintas de pollo	9%	88.312,50
Pollo entero	10%	79.800,00
Carne picada de cerdo	6%	99.750,00
Chuleta de aguja de cerdo	8%	79.218,75
Cinta de lomo fileteada	4%	47.092,50
Chuleta de lomo de cerdo ibérico	2%	57.575,00
Presa ibérica	0%	0,00
Carner picada de pavo	5%	34.125,00
Pechuga de pavo fileteada	15%	210.637,50
Cintas de pavo	4%	41.000,00
Pechuga de pavo entera	8%	152.400,00
		2.034.552,48
Bº no reliazado		339.092,08

Tabla 4: Detalle de materias primas pendientes en almacén

Fuente: Elaboración propia

Además, Roler Extremadura ha prestado el servicio de envasado, para las materias primas ya vendidas a terceros. El importe total de este servicio ha ascendido a 7.263.880,21 euros.

A cierre del ejercicio, quedan pendientes de pago, 4.375.925,36 euros.

Una vez identificadas las compras, y cuantificado el resultado no realizado, procedemos a eliminar esta operación, que en las siguientes tablas podemos ver los efectos en las cuentas anuales:

- Efectos en balance. Extracto de la hoja de trabajo.

Activo por impuesto diferido	94.945,78
Materias primas	-339.092,08
Cientes, empresas del grupo	-4.375.925,36
Proveedores, empresas del grupo	-4.375.925,36
PyG Roler Extremadura	-244.146,30

Tabla 5. Efecto en balance eliminación 1.

Fuente: Elaboración propia

Tal y como indica el ya citado artículo 41, debemos eliminar las partidas intragrupo que queden pendiente, por lo que, como vemos en la tabla 5, eliminamos el saldo pendiente de las cuentas de clientes y proveedores. Por otro lado, atendiendo al artículo 43, el resultado por operaciones internas con existencias se entenderá realizado cuando se hayan enajenado a terceros, por lo que en balance se ha de minorar el valor de las existencias, por la parte del resultado no realizado, así como el resultado neto de impuestos. El servicio de etiquetado se entiende como realizado por completo, ya que está relacionado con las materias primas vendidas a terceros, por lo que la eliminación de esta operación no tiene efecto en balance.

- Efectos en pérdidas y ganancias. Extracto de la hoja de trabajo.

Ventas	-26.187.949,68
Aprovisionamientos	
(b)Consumo de materias primas y otros (1+2)	25.848.857,60
1. Compras	26.187.949,68
2. Variación de existencias de materias primas	-339.092,08
Prestación de servicios	-7.263.880,21
Trabajos realizado por otras empresas	7.263.880,21
Impuesto sobre beneficios	94.945,78
Saldo de PyG Roler Extremadura	-244.146,30

Tabla 6: Efectos en PyG eliminación 1.

Fuente: Elaboración propia

En pérdidas y ganancias, al igual que en balance, hay que eliminar las partidas intragrupo, que en este caso son las cuentas de ingresos (ventas y prestación de servicios) y de gastos (compras y trabajos realizados por otras empresas). Por otro lado, habrá que minorar la variación de existencias por la parte del beneficio no realizado.

El saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias de Roler Extremadura, disminuirá por el resultado no realizado, neto de impuesto.

- Efectos en el Estado de Flujos de efectivo (EFE). Extracto de la hoja de trabajo.

Resultado del ejercicio antes de impuestos	-339.092,08
Cambios en el capital corriente	
(a)Existencias	339.092,08
(b)Deudores y otras cuentas para cobrar	4.375.925,36
(d)Acreedores y otras cuentas para pagar	-4.375.925,36

Tabla 7: Efectos en el EFE eliminación 1

Fuente: Elaboración propia

En el EFE, afecta al resultado antes de impuestos, que disminuye por el importe de beneficio no realizado. Dentro de los cambios del capital corriente, afectará a las existencias, por el importe de beneficio no realizado, y a deudores y acreedores por el importe pendiente de cobro/pago. El importe a pagar por impuesto no se ve afectado.

- Efectos en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto.
- a) Estado de Ingresos y gastos reconocidos (EIGR)

A)RESULTADO DE LA CUENTA DE PYG	-244.146,30
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	-244.146,30

Tabla 8: Efectos en el EIGR

Fuente: Elaboración propia

En el EIGR habrá que disminuir el Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe de beneficios no realizado, neto de impuesto, lo que supone que el total de ingresos y gastos reconocidos disminuya por este mismo importe.

- b) Estado Total de Cambios de Patrimonio Neto (ETCPN).

Se eliminará el resultado no realizado, neto de impuesto en el epígrafe "I. Total ingresos y gastos reconocidos", en la columna del resultado. En la hoja de trabajo anexa, se puede ver esta eliminación.

2. Dosmos, dedicada a la promoción inmobiliaria, ha vendido a Roler Extremadura una nave, para que esta desarrolle parte de su proceso productivo. Esta está valorada en 400.000 euros en la contabilidad de Dosmos, y la vende con un beneficio del 25%. Dosmos tenía registrada la misma dentro de sus existencias, sin embargo, para Roler Extremadura es parte de su inmovilizado, concretamente, forma parte de sus construcciones.

La venta se hizo el 9 de enero de 2015, y la vida útil estimada de la nave es de 50 años. No quedan saldos pendientes de esta operación.

Valor de la nave	400.000,00
Precio de venta	500.000,00
Beneficio operación	100.000,00
Vida útil (años)	50
Amortización	2.000,00
Beneficio no realizado	98.000,00

Tabla 9: Datos de la operación de venta de nave de Dosmos a Roler Extremadura

Fuente: Elaboración propia

En este caso nos encontramos con un cambio de afectación, ya que para una sociedad (Dosmos) el activo es una existencia y para otra es un elemento de su inmovilizado (Roler Extremadura). En este caso hay que aplicar el artículo 44.

Atendiendo a este artículo, el beneficio podrá realizarse en caso de transferirse a terceros o mediante la amortización del mismo. Si la venta de este activo hubiera dado lugar a pérdidas, también podría realizarse si hubiese deterioro de la nave, aunque este no ha sido el caso. Teniente en cuenta lo comentado, los efectos en los distintos estados financieros serán los siguientes:

- Efectos en Balance. Extracto de la hoja de trabajo.

Terrenos y construcciones	-98.000,00
Activos por impuesto diferido	27.440,00
PyG Dosmos	-70.560,00

Tabla 10: Efecto en Balance eliminación 2

Fuente: Elaboración propia

Dado que en balance se presenta el inmovilizado por su valor neto (precio de adquisición – amortización acumulada), la disminución de la construcción por el beneficio no realizado se presenta de la misma forma, por lo tanto, los 98.000 comprenden por un lado la disminución del precio de adquisición y por otro la amortización acumulada asociada. El resultado del ejercicio de Dosmos (PyG Dosmos), disminuirá por el importe de beneficio no realizado neto de impuesto, surgiendo un activo por impuesto diferido.

- Efectos en Pérdidas y Ganancias. Extracto de la hoja de trabajo.

Ventas	-500.000,00
Amortización del ejercicio	2.000,00
Trabajos realizados por el grupo para su activo	400.000,00
Impuesto sobre beneficios	27.440,00
Saldo de PyG Dosmos	-70.560,00

Tabla 11: Efectos en pérdidas y ganancias eliminación 2

Fuente: Elaboración propia

En la cuenta de pérdidas y ganancias habrá que eliminar los 500.000 euros de la venta y, por otro lado, dado que es un cambio de afectación como hemos comentado anteriormente, llevaremos los 400.000 euros del valor original de la nave, a “Trabajos realizados por el grupo para su activo”. El gasto por amortización disminuye en 2.000 euros. El resultado se ajustará por la parte del beneficio no realizado, neto de impuesto.

- Efectos en el Estado de Flujos de Efectivo(EFE). Extracto de la hoja de trabajo.

Resultado del ejercicio antes de impuestos	-98.000,00
Amortización del Inmovilizado	-2.000,00
Trabajo realizados para el activo	-400.000,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-500.000,00
Pago por inversiones c)Inmovilizado material	500.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	500.000

Tabla 12: Efectos en EFE eliminación 2

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 12, vemos cómo afectará al EFE la eliminación de esta operación.

- Efectos en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto.
 - a) Estado de Ingresos y gastos reconocidos

A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PYG	-98.000,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	-98.000,00

Tabla 13: Efectos en el EIGR eliminación 2

Fuente: Elaboración propia

- b) Estado Total de Cambios de Patrimonio Neto (ETCPN).

Se eliminará el resultado no realizado, neto de impuesto en el epígrafe "I. Total ingresos y gastos reconocidos", en la columna del resultado. En la hoja de trabajo anexa, se puede ver esta eliminación.

3. La sociedad Espelette, presta servicios de alquiler a distintas empresas del grupo. En el siguiente cuadro, podemos ver los distintos alquileres que presta. Las rentas se pagan de forma anticipada, el primer día del mes, por lo que no quedan saldos pendientes. En la siguiente tabla podemos ver las empresas a las que les presta este servicio y el importe al que ascienden los arrendamientos.

Sociedad	Tipo de inmueble	Importe (€)
Roler España	Nave para proceso productivo y oficinas	265.446,00
Fausto San José (matriz)	Edificio de oficinas	8.860,92
La panera del Pa	Locales	6.328,32
Fic5 Shop	Locales y oficinas	69.928,32
Dosmos	Oficina	1.898,76
Total		352.462,32

Tabla 14: Detalle de arrendamientos

Fuente: Elaboración propia

Asociadas a estos alquileres, las sociedades entregaron una fianza a Espelette. Los importes de las fianzas fueron los siguientes:

Sociedad	Importe (€)
Roler España	46.600,00
Fausto San José	1.400,00
La Panera del Pa	1.000,00
Fic5 Shop	11.600,00
Dosmos	300,00
	60.900,00

Tabla 15: Detalle de fianzas de los arrendamientos

Fuente: Elaboración propia

- Efectos en Balance. Extracto de la hoja de trabajo.

A. ACTIVO NO CORRIENTE	
V. Inversiones financieras a largo plazo	
Otros activos financieros (I/p)	-60.900,00
B. PASIVO NO CORRIENTE	
II. Deudas a largo plazo	
Otras deudas a largo plazo	-60.900,00

Tabla 16: Efectos en balance eliminación 3

Fuente: Elaboración propia

Al igual que otras operaciones, se ha de eliminar las cuentas recíprocas de activo y pasivo, que en este caso serán las fianzas constituidas/recibidas.

- Efectos en Pérdidas y Ganancias. Extracto de la hoja de trabajo.

Prestación de servicios	-352.462,32
Servicios exteriores	352.462,32

Tabla 17: Efectos en PyG eliminación 3

Fuente: Elaboración propia

En este caso, nos encontramos ante una prestación de servicios de acuerdo a lo definido en el artículo 45. En las prestaciones de servicios se entiende que el resultado ha sido realizado. En caso de que el servicio se incorporase como coste de un activo, habría que diferir el resultado, pero no es nuestro caso. Si el coste de este servicio se hubiese incorporado al inmovilizado, este tendría que registrar en la partida "Trabajos realizados por el grupo para su activo". Una vez que tenemos en cuenta lo citado, procedemos a eliminar esta operación en la cuenta de pérdidas y ganancias cuyo efecto neto es 0 dado que por un lado eliminaremos el ingreso por prestación de servicios y por otro el gasto por el arrendamiento.

4. En el ejercicio en enero de 2014 Roler España vendió a Roler Extremadura una máquina para cortar la carne. La misma la adquirió por un precio de 80.500 euros y tenía una amortización acumulada de 20.500 euros, por lo que el valor neto contable en el momento de la compra era de 60.000 euros. Roler España la vendió a su filial por 70.000 euros, lo que supuso un beneficio de 10.000 euros. La venta se realizó a inicios de 2014, y le restaban 4 años de vida útil.

Precio de adquisición maquinaria	80.500
Amortización acumulada	20.500
Valor neto contable	60.000
Precio de venta	70.000
Beneficio	10.000
Vida útil pendiente en el momento de la venta	4 años
Amortización anual	2.500

Tabla 18: Datos de la venta de máquina

Fuente: Elaboración propia

- Efecto en Balance. Extracto de la hoja de trabajo.

Maquinaria	-5.000,00
Reservas Roler España	-5.400,00
Activo por impuesto diferido	1.400,00
PyG Roler España	1.800,00

Tabla 19: Efectos en balance eliminación 4

Fuente: Elaboración propia

Al igual que en el caso de la operación 2, en esta tendremos que aplicar el artículo 44. Por un lado, habrá que disminuir el valor de la maquinaria por el importe del resultado no realizado. Por otro, como se puede ver en la tabla 19, las reservas disminuirán en 5.400 euros. Esta disminución de reservas se debe a la eliminación del beneficio no realizado de 7.500 euros a inicios de 2015, que netos de impuestos suponen una disminución de 5.400 euros. A "PyG" llevamos la parte realizada en este ejercicio (2.500 euros menos impuestos).

- Efecto de Pérdidas y Ganancias. Extracto de la hoja de trabajo.

Amortización del inmovilizado	2.500,00
Impuesto	-700,00
Saldo de PyG Roler España	1.800,00

Tabla 20: Efectos en PyG eliminación 4

Fuente: Elaboración propia

Siguiendo el artículo 44, imputaremos en la cuenta de pérdidas el resultado realizado, por lo que ajustaremos la amortización en 2.500, lo que supone un ajuste de 1.800 euros en el resultado de Roler España.

- Efecto en Estado de Flujos de Efectivo (EFE). Extracto de la hoja de trabajo.

Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.500,00
Amortización del inmovilizado	-2.500,00

Tabla 21: Efectos en el EFE eliminación 4

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 21, vemos cómo afecta al EFE, la eliminación de esta operación.

- Efecto en el Estado de Cambios de Patrimonio Neto
 - a) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
La imputación al resultado, supone un incremento de 1.800 euros del epígrafe "A) Resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias". En la hoja de trabajo anexa, se puede ver este efecto.
 - b) Estado Total de Cambios del Patrimonio Neto.

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
2. Otras variaciones	-5.400,00	1.800,00	-3.600,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	-5.400,00	1.800,00	-3.600,00

Tabla 22: Efectos en el ETCPN eliminación 4.

Fuente: Elaboración propia

Dado que la operación se realizó en el ejercicio anterior, el resultado de la misma se encuentra en las reservas de Roler España, por ello hay que ajustarlas por el importe no realizado a inicios de 2015, así como el resultado de este ejercicio, que se ajustará por el importe realizado. Todos estos ajustes irán netos de impuestos.

5. En 2015, Roler España vendió a su filial, Roler Extremadura los siguientes productos:

Producto	Cantidad (kgs)	Precio (€/kg)	Importe
Preparado para caldo	65.000,00	2,95	191.750,00
Hamburguesa 100% vacuno 200gr	48.250,00	9,50	458.375,00
Hamburguesa de pollo 100 gr	65.250,00	6,45	420.862,50
Carne de cerdo preparada para pincho	47.250,00	10,5	496.125,00
Longaniza	36.750,00	4,35	159.862,50
			1.726.975,00

Tabla 23: Detalle de ventas de Roler España a Roler Extremadura

Fuente: Elaboración Propia

El precio lleva incorporado un margen del 15%. A cierre del ejercicio, parte de los productos siguen en el almacén de Roler Extremadura:

Producto	Importe	Pendiente	Importe (€)
Preparado para caldo	191.750,00	5,00%	9.587,50
Hamburguesa 100% vacuno 200gr	458.375,00	1,50%	6.875,63
Hamburguesa de pollo 100 gr	420.862,50	3,50%	14.730,19
Carne de cerdo preparada para pincho	496.125,00	8,00%	39.690,00
Longaniza	159.862,50	6,50%	10.391,06
	1.726.975,00		81.274,38
		Bºno realizado	10.601,01

Tabla 24: Detalle de materias primas que siguen en el almacén de Roler Extremadura

Fuente: Elaboración propia

De esta operación quedan pendiente de pago 191.942,06 euros.

- Efecto en cuentas anuales

Esta operación se trata de una compra-venta de materias primas, al igual que la que se comenta en el apartado 1 de las operaciones. Por lo tanto, afectará de igual modo a las cuentas anuales, sólo que este caso se verán afectas las pérdidas y ganancias de Roler España en lugar de Roler Extremadura.

Más adelante, en la hoja de trabajo del anexo, se puede ver cómo afecta cada una de las operaciones a los estados financieros (Columna 5)

6. Roler España, ha prestado servicios de gestión de compras y tesorería, a La Panera del Pa y a Fic5 Shop, por lo que cobra una cuota mensual de 1.125 y 4.550 euros más IVA, respectivamente.

Sociedad	Cuota	Nº de cuotas	Importe (€)
La Panera del Pa	1.125,00	12	13.500,00
Fic5 Shop	4.550,00	12	54.600,00
			68.100,00

Tabla 25: Detalle de cuotas de servicios

Fuente: Elaboración propia

No quedan saldos pendientes de esta operación.

- Efectos en las cuentas anuales.

Este es otro caso de prestación de servicios al igual que la operación 3, por lo que se aplicará también el artículo 45. Se puede ver los efectos en cuentas anuales, en la hoja de trabajo anexa (Columna 6).

Este es otro caso en el que la eliminación de la operación sólo afecta a la cuenta de pérdidas y ganancias, como por ejemplo la operación número 3. Como hemos comentado en el punto anterior, hay que tener en cuenta que Ibericus se integra solo por el 50%.

9. Entre las inversiones inmobiliarias de Dosmos, se encuentra un pequeño obrador, que alquila a La Panera del Pà. La cuota mensual asciende a 2.000 euros mensuales. No quedan saldos pendientes de esta operación.

Este caso es de la misma índole que la operación número 3. Se pueden ver los efectos en la hoja de trabajo anexa (Columna 9).

10. La matriz del grupo, Fausto San José, presta servicios de soporte informático y gestión de políticas estratégicas. Los importes de los servicios son los siguientes:

Sociedad	Cuota mensual	Nº de cuotas	Importe
Roler España	16.675,00	12	200.100,00
La Panera del Pa	975,00	12	11.700,00
Roler Extremadura	16.675,00	12	200.100,00
Fic5 Shop	18.750,00	12	225.000,00
Total			636.900,00

Tabla 29: Detalle de cuotas de servicios de gestión

Fuente: Elaboración propia

- Efecto en las cuentas anuales.

Al igual que otras operaciones de prestación que hemos visto anteriormente, se deberán eliminar las cuentas recíprocas en la cuenta de pérdidas y ganancias. El resto de estados financieros no se ven afectados por otra operación. En la hoja de trabajo anexa, se puede ver esta eliminación (Columna 10)

11. En 2013, Fic5 Shop concedió un crédito a Ibericus por importe de 324.000 euros. A finales de 2015, siguen pendiente 204.000 euros. A inicios de 2015, el importe pendiente era de 244.000 euros. El crédito devenga un interés del 1,50% anual.

		50%
Importe a 01/01/2015	244.000,00	
Importe a 31/12/2015	204.000,00	102.000,00
Tipo de interés anual	1,50%	
Intereses devengados	3.660,00	1.830,00

Tabla 30: Detalle de la operación de crédito

Fuente: Elaboración propia

- Efectos en Balance.

Créditos a empresas a l/p	-79.687,50
Créditos a empresas a c/p	-22.312,50
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-102.000,00

Tabla 31: Efecto en balance eliminación operación 11

Fuente: Elaboración propia

En este caso habrá que eliminar por un lado el crédito y por otro lado la deuda. Hay que tener en cuenta que Ibericus tiene el total de la deuda clasificada al largo plazo, mientras que Fic5 Shop tiene registrado parte del crédito en el largo plazo y otra al corto.

- Efectos en Pérdidas y ganancias

Ingresos financieros	-1.830,00
Gastos financieros	1.830,00

Tabla 32: Efecto en PyG eliminación operación 11

Fuente: Elaboración propia

En pérdidas y ganancias se eliminará el ingreso y el gasto financiero. En el Estado de Flujos de Efectivo afectará a los ingresos y a los gastos financieros. El resto de estados financieros no se ven afectados.

12. En 2015, Espelett Invest y Roler España han repartido dividendos a cuenta a la matriz del grupo de 100.000 y 140.000 respectivamente.

- Efecto en Balance. Extracto de la hoja de trabajo.

Dividendo a cuenta	240.000,00
PyG Fausto San José	-240.000,00

Tabla 33: Efectos en Balance eliminación 12

Fuente: Elaboración propia

- Efecto en Pérdidas y Ganancias. Extracto de la hoja de trabajo.

Ingresos financieros	-240.000,00
Saldo PyG Fausto San José	-240.000,00

Tabla 34: Efecto en Pérdidas y Ganancias eliminación 12

Fuente: Elaboración propia

En la hoja de trabajo anexa, se puede ver cómo afecta al resto de estados financieros (Columna 12).

3.7 ELIMINACIÓN INVERSIÓN-PATRIMONIO NETO

Una vez que hemos eliminado las operaciones y resultados internos, procedemos a la eliminación inversión-patrimonio neto. Para ello, hay que tener en cuenta el método por el cual se integra. En nuestro caso, aplicamos los tres métodos ya descritos, y hay que tener en cuenta que se ha perdido parte de la participación que se tenía en la Panera del Pà.

Otro aspecto a resaltar es que, debido a que a inicios se ha vendido parte de las participaciones de Ibericus NL, BV, se ha perdido el control de la misma, por tanto, no se integrará por el método de integración global, como en ejercicios anteriores. Dado que se conserva el 50% de las participaciones, esta sociedad ha pasado a considerarse como multigrupo, y se ha decidido aplicar el método de integración proporcional.

En la siguiente tabla se muestran las sociedades que forman el perímetro de consolidación, detallando la inversión y los porcentajes de participación.

Sociedad	Participación (%)	Inversión	Método de integración
Fausto San José	Matriz		
Roler España SLU	100%	1.713.602,71	Global
Roler Extremadura, SLU	100%	3.060.200,00	Global
La Panera del Pà	75%	654.727,99	Global
Dosmos, SLU	100%	1.806.617,27	Global
Espelette Invest, SLU	100%	167.961,93	Global
Fic5 Shop	100%	663.006,00	Global
	Total	8.066.115,90	
Ibericus NL, BV	50%	51.000,00	Proporcional
Tocineras San José Torras, SL	25%	102.773,00	Puesta en equivalencia

Tabla 35: Detalle de inversiones y participaciones en las empresas que forman el perímetro de consolidación

Fuente: Elaboración propia

3.7.1 Sociedades que se integran por el método de integración global

En primer lugar, se hará la eliminación inversión-patrimonio neto de aquellas sociedades que se integran por el método de integración global. Para ello tenemos que tener en cuenta que a inicios del ejercicio la matriz, Fausto San José S.L., ya tenía el control de todas las dependientes, por lo que el resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias de las dependientes no se eliminará, sino que se repartirán posteriormente entre la dominante y socios externos.

Respecto a las subvenciones, tampoco se eliminan, ya que han surgido después de la fecha de control, por lo que se reclasificarán después de la eliminación inversión – patrimonio neto.

Además de los asientos que muestran las distintas tablas de eliminación, en las hojas de trabajo anexa, se muestran los efectos en los distintos estados financieros.

Otro dato a tener en cuenta es que todas las sociedades integradas por el método de integración global ya formaban parte del grupo en ejercicios anteriores, por lo tanto, aplicaremos el artículo 28 sobre consolidaciones posteriores, el cual indica lo siguiente:

“1. En consolidaciones posteriores la eliminación inversión-patrimonio neto se realizará en los mismos términos que los establecidos para la fecha de adquisición. El exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición se presentará en el balance consolidado de acuerdo con los siguientes criterios:

a) La parte de este importe atribuible a la sociedad dominante que corresponda a partidas de reservas se mostrará en el epígrafe «reservas», y se desglosará en la memoria consolidada bajo la denominación «reservas en sociedades consolidadas».

b) La parte de este importe que corresponda a las subagrupaciones «ajustes por cambios de valor» y «subvenciones, donaciones y legados recibidos» figurarán en los respectivos epígrafes del patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza. En la memoria se desglosarán estas subagrupaciones informando sobre el origen y naturaleza de los ingresos y gastos incluidos en las citadas subagrupaciones.

c) La parte del exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente atribuible a los socios externos deberá inscribirse en la subagrupación «socios externos» del patrimonio neto. En la memoria también se incluirá el oportuno detalle sobre la composición de este saldo, diferenciando la participación de los socios externos en las correspondientes subagrupaciones de las sociedades dependientes.

Para calcular estos importes se deberán eliminar las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ajustes por cambios de valor y de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, existentes en la fecha de adquisición.

2. A los efectos del apartado anterior, la variación del patrimonio neto se calculará:

a) Excluyendo el resultado del ejercicio, y,

b) Teniendo en cuenta los ajustes sobre el resultado de ejercicios anteriores correspondientes a operaciones entre sociedades del grupo, reguladas en los artículos 41 y siguientes.

3. En todo caso, se eliminarán previamente las correcciones valorativas correspondientes a la inversión en el capital de la sociedad dependiente realizadas con posterioridad a su pertenencia al grupo.

Teniendo en cuenta lo indicado, se procede a la eliminación inversión – patrimonio neto de estas sociedades, presentando el asiento de forma individual para cada caso.

Un aspecto a tener en cuenta es que las sociedades han sido creadas por la matriz, por lo que la contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad creada

será el mismo que el valor razonable de los activos y pasivos de dicha sociedad en la fecha de creación, por tanto, no surgió ni fondo de comercio ni diferencia negativa de consolidación.

- Eliminación inversión-patrimonio neto Roler España S.L.

En la siguiente tabla se puede ver los datos que se han de tener en cuenta para la eliminación de Roler España, S.L.

	Saldo a 31/12/2015	Ajustes	Saldo ajustado a 31/12/2015
Capital escriturado	1.785.329,00		1.785.329,00
Reservas	740.658,01	-5.400,00	735.258,01
Prima de emisión	2.188.756,00		2.188.756,00
Inversión	1.713.602,71		1.713.602,71

Tabla 36: Patrimonio neto a eliminar de Roler España.

Fuente: Elaboración Propia

Para proceder a la eliminación inversión – patrimonio neto, el patrimonio de la dependiente debe estar ajuntado, por lo tanto, partiendo de los valores del patrimonio neto de Roler España S.L. aplicamos los ajustes derivados de las eliminaciones de las operaciones que afectan a patrimonio, en este caso de la operación número 4, y obtenemos los saldos ajustados. Teniendo en cuenta estos datos se procede a la eliminación inversión-patrimonio neto:

	Debe	Haber
Capital escriturado	1.785.329,00	
Reservas	735.258,01	
Prima de emisión	2.188.756,00	
Inversión		1.713.602,71
Reservas SC		2.995.740,30

Tabla 37: Eliminación I-PN Roler España

Fuente: Elaboración propia

La sociedad Roler España SL fue creada por la matriz, lo que hace que coincida el coste de la inversión con el valor razonable de los activos y pasivos en la fecha de creación y no surjan diferencias de consolidación. Esto, junto a que tiene el 100% de las participaciones, nos permite calcular el importe de reservas en sociedades consolidadas por la diferencia entre el valor de la inversión y el valor de los fondos propios en la fecha de consolidación

- Eliminación Roler Extremadura, S.L.

Los datos tenidos en cuenta en esta eliminación han sido los siguientes:

	Saldo a 31/12/2015	Ajustes	Saldo a 31/12/2015
Capital escriturado	3.060.200,00	-	3.060.200,00
Reservas	120.851,83	-	120.851,83
Inversión	3.060.200,00	-	3.060.200,00

Tabla 38: Patrimonio neto a eliminar de Roler Extremadura

Fuente: Elaboración propia

Como se puede ver en la tabla, las partidas de patrimonio a eliminar no han sufrido ajustes, por eliminación de operaciones entre empresas del grupo. Teniendo en cuenta estos valores, se procede a la eliminación inversión – patrimonio neto.

	Debe	Haber
Capital escriturado	3.060.200,00	
Reservas	120.851,83	
Inversión		3.060.200,00
Reservas de SC		120.851,83

Tabla 39: Eliminación Roler Extremadura

Fuente: Elaboración Propia

Al igual que en el caso anterior, Roler Extremadura, S.L. fue creada por la matriz, lo que hace que coincida el coste de la inversión con el valor razonable de los activos y pasivos en la fecha de creación y no surjan diferencias de consolidación. Esto, junto a que tiene el 100% de las participaciones, nos permite calcular el importe de reservas en sociedades consolidadas por la diferencia entre el valor de la inversión y el valor de los fondos propios en la fecha de consolidación

– Eliminación La Panera del Pà

Como se comenta anteriormente, en los supuestos previos a la eliminación de transacciones, la matriz vendió en enero de 2015 parte de su participación en esta dependiente, aunque mantiene el control sobre ella.

Tal y como indica el artículo 29, en caso de pérdida de participación, sin pérdida de control, debemos eliminar, a efectos de consolidación, el beneficio o pérdida de la venta de las participaciones. En esta ocasión, Fausto San José vendió el 25%. En las siguientes tablas se puede ver los detalles de la operación:

Participación vendida	218.242,66
Precio de venta	210.000,00
Resultado	-8.242,66

Tabla 40: Detalles de la operación de venta de la participación

Fuente: Elaboración propia

Como se puede ver en la tabla 38, la matriz sufrió una pérdida debido a la venta del 25% de las participaciones, la cual se elimina (PyG Fausto) con cargo a reservas.

	Debe	Haber
PyG Fausto		8.242,66
Reservas Fausto	8.242,66	

Tabla 41: Eliminación del resultado de la venta de las participaciones en Balance

Fuente: Elaboración propia

	Debe	Haber
Pérdida por enajenación de participaciones en empresas del grupo		8.242,66
Saldo de PyG	8.242,66	

Tabla 42: Eliminación del resultado de la venta de las participaciones en PyG

Fuente: Elaboración propia

Una vez que hemos eliminado el resultado de la operación de venta de las participaciones, se procede a la eliminación inversión – patrimonio neto de la Panera del Pà, para la cual se ha de tener en cuenta lo siguiente:

En primer lugar, vemos como ha quedado el valor de la inversión, tras la venta del 25%:

	Saldo a 01/01/2015	Valor vendido a incios del 2015	Valor a eliminar a cierre
Inversión	872.970,65	218.242,66	654.727,99

Tabla 43: Valor de la inversión en La Panera del Pà

Fuente: Elaboración propia

Otra cuestión a tener en cuenta en caso de reducción de la participación, sin pérdida de control, es que el fondo de comercio o diferencia negativa de primera consolidación no se modifica. En este caso, como en los anteriores, la sociedad fue creada por la matriz, por lo que el valor razonable del patrimonio neto en la fecha de control era el mismo que el valor de adquisición de la inversión.

	Saldo a 31/12/2015	Ajustes	Saldo ajustado 31/12/2015
Capital escriturado	748.347,17	-	748.347,17
Reservas	453.935,85	-	453.935,85

Tabla 44: Patrimonio neto a eliminar de la Panera del Pà.

Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta estos datos, el asiento de eliminación sería el siguiente:

	Debe	Haber
Capital escriturado	748.347,17	
Reservas	453.935,85	
Inversión		654.727,99
Socios externos		300.570,76
Reservas SC		547.555,03
Reservas Fausto	300.570,76	

Tabla 45: Eliminación inversión – patrimonio neto La Panera del Pa

Fuente: Elaboración propia

Como nos marca la normativa, las reservas de sociedades consolidadas se calcularán sin tener en cuenta la pérdida del porcentaje de participación en la dependiente, por tanto, el importe será la diferencia de valor entre los fondos propios de la dependiente y el valor de la inversión en la misma. Respecto al importe de los socios externos, se calculará como el 25% de la diferencia ya citada. El ajuste restante se hará con cargo a las reservas de la dominante.

- Eliminación inversión – patrimonio neto Dosmos

Para la eliminación de Dosmos se han tenido en cuenta los siguientes valores:

	Saldo a 31/12/2015	Ajustes	Saldo a 31/12/2015
Capital escriturado	1.768.766,00	-	1.768.766,00
Reservas	4,55	-	4,55
Resultados negativos ej. anteriores	-152.991,89	-	-152.991,89
Inversión	1.806.617,27	-	1.806.617,27

Tabla 46: Patrimonio neto e inversión a eliminar de Dosmos

Fuente: Elaboración propia

Una vez que tenemos los datos, procedemos a la eliminación.

	Debe	Haber
Capital escriturado	1.768.766,00	
Reservas	4,55	
Resultados negativos ej.anteriores		152.991,89
Inversión		1.806.617,27
Reservas SC	190.838,61	

Tabla 45: Eliminación Inversión – Patrimonio Neto Dosmos

Fuente: Elaboración propia

Dado que la sociedad fue creada por la matriz, no surgieron diferencias de primera consolidación ya que el valor de la inversión coincidía con el valor razonable del patrimonio neto de la dependiente. Esto, junto con el hecho de que la matriz posee el 100% de las participaciones, nos permite calcular el importe de las reservas consolidadas como diferencia entre los fondos y la inversión a eliminar.

- Eliminación inversión – patrimonio neto Espelett Invest

Para la eliminación de Espelett Invest se han tenido en cuenta los siguientes valores:

	Saldo a 31/12/2015	Ajustes	Saldo a 31/12/2015
Capital escriturado	167.962,00	-	167.962,00
Reservas	589.063,68	-	589.063,68
Prima de emisión	1.046.322,18	-	1.046.322,18

Tabla 46: Patrimonio a eliminar e inversión, Espelett Invest

Fuente: Elaboración propia

	Debe	Haber
Capital escriturado	167.962,00	
Reservas	589.063,68	
Prima de emisión	1.046.322,18	
Inversión		167.961,93
Reservas SC		1.635.385,93

Tabla 47: Eliminación Inversión – Patrimonio Neto Espelett Invest

Fuente: Elaboración propia

A igual que en el caso de las otras dependientes, Espelett Invest, S.L. fue creada por la matriz, lo que hace que coincida el coste de la inversión con el valor razonable de los activos y pasivos y no surjan diferencias de consolidación. Esto, junto a que tiene el 100% de las participaciones, nos permite calcular el importe de reservas en sociedades consolidadas por la diferencia entre el valor de la inversión y el valor de los fondos propios en la fecha de consolidación.

- Eliminación inversión – patrimonio neto Fic5 Shop

Por último, la eliminación de Fic5 Shop S.L., para la que se han tenido en cuenta los siguientes datos:

	Saldo a 31/12/2015	Ajustes	Saldo a 31/12/2015
Capital escriturado	663.006,00	-	663.006,00
Reservas	2.210.045,85	-	2.210.045,85
Inversión	663.006,00	-	663.006,00

Tabla 48: Patrimonio neto e inversión a eliminar, Fic5 Shop

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente tabla, se puede ver la eliminación de Fic5 Shop S.L.

	Debe	Haber
Inversión		663.006,00
Reservas	2.210.045,85	
Capital	663.006,00	
Reservas SC		2.210.045,85

Tabla 49: Eliminación inversión – patrimonio neto Fic5 Shop

Fuente: Elaboración propia

Al igual que en el caso de las sociedades dependientes anteriores, Fic5 Shop S.L. fue creada por la matriz, por lo que las reservas de sociedades consolidadas serán igual a la diferencia entre los fondos propios a eliminar y el valor de la inversión.

3.7.2 Método de integración proporcional

Como ya se comenta en los supuestos previos, Fic5 Shop vendió parte de su participación en Ibericus NL, BV por lo que pierde el control y resulta de aplicación el artículo 31. Dado que la operación tiene lugar a inicios de 2015, no será preciso ajustar los ingresos y gastos generados hasta la fecha de la venta de las participaciones, pero habrá que reclasificar el resultado obtenido por la venta de las participaciones.

En la tabla 50 se muestran los datos de la venta de las participaciones:

VC de las participaciones vendidas	1.020,00
Precio de venta	1.575,00
Resultado	555,00

Tabla 50: Detalle de la operación de venta de participaciones

Fuente: Elaboración propia

A continuación, tal y como indica 31.a.1 se reclasifica este beneficio a reservas de la sociedad matriz, ya que se ha considerado que los beneficios obtenidos tienen su origen en las reservas de sociedades consolidadas generadas desde la fecha de adquisición:

PyG Fausto San José	-555
Reservas Fausto San José	555

Tabla 51: Ajuste del resultado de la venta de participaciones de Ibericus en balance

Fuente: Elaboración propia

Tras la venta de estas participaciones, Ibericus NL, BV pasa a clasificarse como sociedad multigrupo ya que se conserva el 50% de las participaciones de ésta, por lo que seguirá formando parte del perímetro de consolidación. Como se cita en el capítulo 2, se ha optado por el método de integración proporcional, en este caso la integración será por el 50%.

	Debe	Haber
Capital	50.000,00	
Reservas	58.870,61	
Inversión		51.000,00
Reservas Fausto San José		57.870,61

Tabla 52: Eliminación I-PN Ibericus

Fuente: Elaboración propia

Tras la pérdida de control, al aplicarse por primera vez el método de integración proporcional, habrá que calcular de nuevo el valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad multigrupo, tal y como nos indica el artículo 31.b. En este caso se ha considerado que el valor razonable no difiere del valor contable. La diferencia entre el valor de la inversión y los fondos propios de Ibericus NL,BV, también se ha considerado que tiene su origen en las reservas consolidadas generadas desde la fecha de adquisición.

3.7.3 Procedimiento de puesta en equivalencia

A inicios de 2015 la matriz incrementa su inversión en Tocineras San José Torras, SL, por lo que su participación en la misma aumenta hasta el 25%, clasificándose esta a partir de ese momento como entidad asociada, por lo que aplicaremos el procedimiento de puesta en equivalencia.

En esta ocasión, ya que no se ha podido tener información acerca del valor razonable del patrimonio neto de Tocineras San José Torras, SL, se ha tomado uno ficticio a fines del presente trabajo.

En la siguiente tabla podemos ver los datos tenido en cuenta:

Patrimonio Neto Tocineras	220.565,23
25%	55.141,31
VC de la participación	102.773,00
Fondo de comercio implícito	47.631,69

Tabla 53: Datos puesta en equivalencia Tocineras

Fuente: Elaboración propia

Atendiendo al artículo 54, de aplicación por primera vez del método de puesta en equivalencia, el valor en el balance consolidado de la participación en esta asociada se deberá corresponder con el importe resultante de aplicar el porcentaje de participación, al valor razonable del patrimonio neto, en este caso, el 25% de 220.565,23 (55.141,31).

Si la diferencia entre el valor contable y el valor a efectos de consolidación es positiva, como en este caso, el fondo de comercio manifiesto se incluirá en balance, dentro de "Participaciones puestas en equivalencia", y se informará de él en la memoria.

Teniendo en cuenta lo citado, se procede a la puesta en equivalencia de la participación en Tocineras.

	Debe	Haber
Participación puesta en equivalencia	102.773,00	
Inversión en sociedad asociada		102.773,00

Tabla 54: Puesta en equivalencia de Tocineras

Fuente: Elaboración propia

En el ejercicio 2015, la asociada ha obtenido un beneficio de 35.000 por lo que, atendiendo al apartado 3 del artículo 54, se incrementará el valor de la participación puesta en equivalencia por el 25% de los beneficios, 8.750 euros, con abono al resultado de pérdidas y ganancias de la matriz. En las hojas de trabajo anexas, podemos ver los efectos en las distintas cuentas anuales.

3.8 REPARTO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El último paso, antes de la elaboración de las cuentas, es el reparto de las pérdidas y ganancias de las dependientes. En la siguiente tabla, se muestran las pérdidas y ganancias de cada sociedad, después de ajustes, así como la parte que le corresponde a la matriz.

	PyG antes de ajustes	Ajustes	PyG a integrar	Dominante	Socios Externos
Roler España	125.368,43	-5.832,73	119.535,70	119.535,70	0,00
Roler Extremadura	180.767,48	-244.146,30	-63.378,82	-63.378,82	0,00
La Panera del Pà	-116.848,91	0,00	-116.848,91	-87.636,68	-29.212,23
Dosmos	-19.417,55	-70.560,00	-89.977,55	-89.977,55	0,00
Espelett Invest	123.339,87	0,00	123.339,87	123.339,87	0,00
Fic5 Shop	306.143,82	-1.467,88	304.675,94	304.675,94	0,00
Ibericus	9.715,02	0,00	9.715,02	9.715,02	0,00
Total				316.273,49	-29.212,23

Tabla 55: Detalle de pérdidas y ganancias

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se reparten las pérdidas y ganancias:

- Reparto de pérdidas y ganancias en Balance. Extracto de la hoja de trabajo.

PyG Roler España	-119.535,70
PyG Roler Extremadura	63.378,82
PyG La Panera del Pà	116.848,91
PyG Dosmos	89.977,55
PyG Espelett Invest	-123.339,87
PyG Fic5 Shop	-304.675,94
PyG Ibericus	-9.715,02
PyG Dominante (Fausto)	316.273,49
Socios externos	-29.212,23

Tabla 56: Reparto de pérdidas y ganancias en Balance

Fuente: Elaboración propia

En la hoja de trabajo anexa, podemos ver los efectos del reparto de pérdidas y ganancias.

3.9 RECLASIFICACIÓN DE SUBVENCIONES

Dentro del grupo encontramos dos dependientes que cuentan con subvenciones dentro de su patrimonio neto. Estas les fueron concedidas después de la fecha de control, por lo tanto, no hay que eliminarlas.

Dado que la participación en ambas sociedades es del 100%, no hay que repartirlas entre la dominante y los socios externos, sólo habría que reclasificarlas como subvenciones de sociedades consolidadas.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de las subvenciones:

Roler España	132.747,07
Roler Extremadura	1.107.969,49

Tabla 57: Detalle de subvenciones

Fuente: Elaboración propia a partir de las CC.AA. de 2015

En la tabla 52, se reclasifican las subvenciones:

Subvenciones Roler España	-132.747,07
Subvenciones Roler Extremadura	-1.107.969,49
Subvenciones en Sociedades Consolidadas	1.240.716,56

Tabla 58: Reclasificación de subvenciones

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO 4

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL GRUPO FAUSTO

4.1 INTRODUCCIÓN

En los capítulos anteriores se describe la normativa en cuanto a consolidación, y los distintos métodos de integración. Una vez vistas las pautas a seguir, se han hecho las homogeneizaciones pertinentes, se han eliminado las operaciones entre empresas del grupo y por último se ha procedido a la eliminación inversión – patrimonio neto y al reparto de pérdidas y ganancias.

Una vez que hemos realizado todas estas acciones, se pueden elaborar las cuentas anuales consolidadas del grupo. A lo largo del presente capítulo, se presentarán los distintos estados financieros. Hay que tener en cuenta las siguientes limitaciones:

- Algunas de las sociedades presentan cuentas abreviadas, por lo que no se dispone del Estado de Flujos de Efectivo ni del Estado de Cambio de Patrimonio neto de las mismas y por tanto no podrán ser integrados.
- Dado que se ha modificado el perímetro de consolidación, las cifras de 2014 no son comparativas.
- La única información que se ha podido obtener de Ibericus NL, BV ha sido el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo que sólo se integrarán estos estados financieros, en las cuentas anuales consolidadas.

Fausto San José, S.L.
y Sociedades Dependientes

Cuentas anuales consolidadas
a 31 de diciembre de 2015

Balances consolidados al cierre de los ejercicios 2015 y 2014
(Cifras expresadas en euros)

ACTIVO		31/12/2015	31/12/2014
A)ACTIVO NO CORRIENTE	Nota	16.612.437	19.977.517
I.Inmovilizado intangible	6	771.970	687.160
1.Fondo de comercio de consolidación			
2.Otro inmovilizado intangible		771.970	687.160
II.Inmovilizado material	4	13.426.974	17.069.925
1.Terrenos y construcciones		2.280.107	4.782.309
2.Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		11.146.867	12.287.616
3.Inmovilizado en curso y anticipos			
III.Inversiones inmobiliarias	5	1.308.645	1.325.101
IV.Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.2	195.511	22.627
1.Participaciones puestas en equivalencia		111.523	
2.Créditos a sociedades puestas en equivalencia			
3.Otros activos financieros		83.988	22.627
V.Inversiones financieros a largo plazo	8.1	309.223	323.767
VI.Activos por impuesto diferido	10.3	600.115	548.937
B)ACTIVO CORRIENTE		18.164.199	17.304.947
I.Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II.Existencias	9	6.017.114	4.381.007
III.Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		9.615.618	9.585.365
1.Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1	8.167.073	9.087.985
2.Sociedades puestas en equivalencia.			
3.Activos por impuesto corriente.		42	5.040
4.Otros deudores.	10.1	1.448.503	492.340
IV.Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		65.000	0
1.Créditos a sociedades puestas en equivalencia			
2.Otros activos financieros		65.000	
V.Inversiones financieras a corto plazo	8.1	153.640	183.112
VI.Periodificaciones a corto plazo.		25.605	30.987
VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8.1	2.287.222	3.124.476
TOTAL ACTIVO (A+B)		34.776.636	37.282.464

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014

Balances consolidados al cierre de los ejercicios 2015 y 2014
(Cifras expresadas en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2015	31/12/2014
A) PATRIMONIO NETO		14.278.583	13.915.756
A-1) Fondos propios	8.5	12.766.507	12.776.686
I. Capital		60.101	60.101
1. Capital escriturado		60.101	60.101
2. Capital no exigido			
II. Prima de emisión			
III. Reservas		12.394.218	11.962.337
V. Otras aportaciones de socios			
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		312.188	754.248
VII. Dividendo a cuenta			
VIII. Otros instrumentos de patrimonio neto.			
A-2) Ajustes por cambios de valor			
I. Diferencia de conversión			
II. Otros ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	13	1.240.717	1.032.421
A-4) Socios externos.		271.359	106.649
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.739.351	5.869.956
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo.	8.3	3.988.811	5.098.162
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito		3.797.803	5.039.990
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Otros pasivos financieros		191.008	58.172
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
1. Deudas con sociedades puestas en equivalencia			
2. Otras deudas			
IV. Pasivos por impuesto diferido	10.3	750.540	771.794
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		15.758.702	17.496.752
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		2.693.936	2.650.460
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito		2.674.718	2.625.502
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Otros pasivos financieros		19.218	24.958
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1. Deudas con sociedades puestas en equivalencia			
2. Otras deudas			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		13.064.766	14.846.292
1. Proveedores	8.3	9.037.318	10.570.763
2. Proveedores, sociedades puestas en equivalencia			
3. Pasivos por impuesto corriente		80.341	237.273
4. Otros acreedores		3.947.107	4.038.256
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		34.776.636	37.282.464

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2015 y 2014

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Cifras expresadas en euros)

A)OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	31/12/2015	31/12/2014
1.Importe neto de la cifra de negocios	11;17	89.486.179	88.761.189
a)Ventas		89.000.051	88.761.189
b)Prestaciones de servicios		486.128	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		12.767	-312.888
3.Trabajos realizados por la empresa para su activo		590.051	0
4. Aprovisionamientos	11	-57.292.943	-55.434.369
a)Consumo de mercaderías		-32.681.751	-8.050.616
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-24.611.192	-47.383.753
c)Trabajos realizados por otras empresas		0	
d)Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación		1.118.681	195.506
a)Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.086.164	175.476
b)Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		32.517	20.030
6. Gastos de personal		-16.713.738	-16.304.917
a)Sueldos, salarios y asimilados		-12.875.972	-12.738.307
b)Cargas sociales		-3.837.766	-3.566.610
7. Otros gastos de explotación		-13.925.729	-13.130.599
a)Servicios exteriores		-13.852.775	-13.130.599
b)Tributos		-72.954	
8.Amortización del inmovilizado	4;5;6	-3.007.859	-2.878.612
9.Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	386.184	294.165
10.Excesos de provisiones			
11.Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-80.427	38.606
a)Deterioros y pérdidas			
b) Resultado por enajenaciones y otras		-80.427	38.606
12.Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas		0	
a)Resultado por la pérdida de control de una dependiente			
b)Resultado atribuido a la participación retenida			
13.Diferencia negativa en combinaciones de negocios			
12.Participación en beneficios en sociedades puestas en equivalencia		8.750	
A-1)RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		581.917	1.228.081
14.Ingresos financieros			6.008
a)De participaciones en instrumentos de patrimonio			
b)De valores negociables y otros instrumentos financieros			6.008
15.Gastos financieros		-206.865	-261.265
16.Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a)Cartera de negociación y otros			
b)Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
17.Diferencias de cambio		-1.958	0
a)Imputación al resultado del ejercicio de la diferencia de conversión			
b)Otras diferencias de cambios		-1.958	
18.Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			5.816
a)Deterioros y pérdidas			5.816
b)Resultado por enajenaciones y otras			
A-2)RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		-208.823	-249.441
19.Participación en beneficios(pérdidas)de sociedades puestas en equivalencia			
20.Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia o del control conjunto sobre una sociedad multigrupo			
21.Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia			
A-3)RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+19+20+21)		373.095	978.640
22.Impuestos sobre beneficios		-90.119	-179.990
A-4)RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+22)		282.976	798.650
B)OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
23.Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A-5)RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A-4+23)	11	282.976	798.650
Resultado atribuido a la sociedad dominante		312.188	754.248
Resultado atribuido a socios externos		-29.212	44.402

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de las cuentas de pérdidas y ganancias

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014			
	Nota	31/12/2015	31/12/2014
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		282.976	798.650
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	652.146	
VII. Efecto impositivo neto (I + II+ III + IV +V+VI+VII)		-163.037	
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio		489.110	
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-386.184	-294.165
XIII. Efecto impositivo		105.371	148.840
C) Total transferencias a la cuenta de perdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)		-280.813	-145.325
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		491.272	653.325
Total de ingresos y gastos atribuido a la Sociedad Dominante		520.484	608.923
Total de ingresos y gastos atribuido a la Socios Externos		-29.212	44.402

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de este estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado de los ejercicios 2015 y 2014

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014						
	Capital escriturado	Reservas y Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Socios externos	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	60.101	11.042.234	920.103	62.247	1.177.746	13.262.431
I. Ajustes por cambios de criterio 2013						
II. Ajustes por errores 2013						
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	60.101	11.042.234	920.103	62.247	1.177.746	13.262.431
I. Total ingresos y gastos reconocidos			754.248	44.402	-145.325	653.325
II. Operaciones con socios o propietarios						
III. Otras variaciones del patrimonio neto		920.103	-920.103			
C) SALDO FINAL DEL AÑO 2014	60.101	11.962.337	754.248	106.649	1.032.421	13.915.756
I. Ajustes por cambios de criterio 2014						
II. Ajustes por errores 2014						
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	60.101	11.962.337	754.248	106.649	1.032.421	13.915.756
I. Total Ingresos y gastos reconocidos			491.272	-29.212	208.296	670.356
III. Otras variaciones del patrimonio neto						
2. Otras variaciones		431.881	-933.332	193.922		-307.529
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	60.101	12.394.218	312.188	271.359	1.240.717	14.278.583

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de este estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios 2015 y 2014

Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	Nota	31/12/2015	31/12/2014
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		373.095	978.640
2. Ajustes del resultado		2.109.210	2.795.281
a) Amortización del inmovilizado (+)	4;5;6	2.871.041	2.878.612
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			-5.816
d) Imputación de subvenciones (+/-)	13	-386.184	-294.165
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		93.087	-38.606
g) Ingresos financieros (-)		-217.419	-6.008
h) Gastos financieros (+)		144.185	261.265
3. Cambios en el capital corriente		-510.480	1.185.982
a) Existencias (+/-)		538.807	341.576
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		6.010.666	126.734
c) Otros activos corrientes (+/-)		56.451	-41.858
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		-7.007.977	1.364.666
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		239.196	-605.136
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-131.012	4.185.405
a) Pagos de intereses (-)		-139.305	-261.265
b) Cobros de dividendos (+)		500.000	
c) Cobros de intereses (+)		5.589	6.008
d) Cobros (pagos) por Impuesto sobre beneficios (+/-)		-207.296	519.241
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)		1.840.813	4.185.405
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-2.063.916	-4.155.690
a) Empresas del grupo y asociadas		-92.100	
b) Inmovilizado intangible		-221.723	-55.277
c) Inmovilizado material		-1.185.124	-4.094.312
d) Inversiones inmobiliarias		0	-6.101
e) Otros activos financieros		-4.069	
7. Cobros por desinversiones (+)		261.854	48.893
a) Empresas del grupo y asociadas		-35.400	
c) Inmovilizado material		222.813	48.893
e) Otros activos financieros		13.541	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)		-1.802.062	-4.106.797
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-1.070.760	1.709.157
a) Emisión		821.291	5.962.216
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		521.281	
2. Deudas con entidades de crédito (+)		300.010	5.948.203
4. Deudas con características especiales (+)		0	14.013
b) Devolución y amortización de		-1.892.051	-4.253.059
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		-669.757	
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-1.220.861	-4.189.481
4. Deudas con características especiales (-)		-445	-63.578
5. Otras deudas (-)		-987	
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros Instrumentos de patrimonio		-210.000	
a) Dividendos (-)		-210.000	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)		-563.809	1.709.157
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)		38.751	1.787.765
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		2.248.471	1.336.711
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.287.222	3.124.476

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante de este estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014

Nota 1. Información general y actividad

El conjunto de sociedades Fausto San José, S.L y Sociedades Dependientes, en adelante el Grupo, a efectos únicos de la consolidación de cuentas anuales, está formado por la Sociedad Fausto San José S.L. (Sociedad Dominante o matriz del Grupo) y por las Sociedades Dependientes que se indicarán más adelante. Fausto San José, S.L. se constituyó por duración indefinida con fecha 11 de noviembre de 1974 y tiene su domicilio social en la calle de l'Aire nº 6, Polígono Industrial Els Bellots, Terrassa (Barcelona).

El objeto social de la Sociedad consiste en la adquisición, gestión y dirección de participaciones en entidades o sociedades mercantiles, excluidas las actividades propias de las sociedades sujetas a legislación especial y la promoción y construcción, por cuenta propia o ajena, de toda clase de edificaciones, así como la urbanización y parcelación de terrenos y la compraventa, arrendamiento y explotación por cualquier otro título, exceptuando el arrendamiento financiero activo, de fincas rústicas y urbanas. Los ejercicios económicos de la Sociedad tienen su fecha de cierre al 31 de diciembre de cada ejercicio.

La actividad principal del Grupo es la realización de toda clase de actividades industriales y comerciales relacionados con los productos cárnicos, tocinería, embutidos y lácteos al por mayor y al detalle, salas de despiece y sus correspondientes almacenes frigoríficos. En el Grupo se desarrollan otras actividades secundarias, tal y como se observa en el cuadro explicativo de las sociedades dependientes del próximo apartado de esta misma nota. Estos estados financieros se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

Sociedades dependientes. A continuación, se detallan los porcentajes de participación directa e indirecta que posee la Sociedad Dominante en las Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 consolidadas por el método de integración global, los datos e informaciones más relevantes relacionadas con las mismas, son los siguientes:

SOCIEDADES 2015										
Sociedad y domicilio	Actividad	Participación	Valor adquisición	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado	Subvenciones	Sociedad titular
Roler España, S.L.U. Terrassa (Barcelona)	Transformación y distribución comercial de productos cárnicos al por mayor.	100%	1.785.329	1.785.329,29	1.853.525,24	585.336,25	-	41.080,54	13.666,89	Fausto San José, S.L.
Roler Extremadura, S.L.U. Peraleda de la Mata (Cáceres)	Transformación y distribución comercial de productos cárnicos al por mayor.	100%	3.060.200	3.060.200,00	-	(259.415,11)	(304.631,58)	276.521,01	-	Roler España, S.L.U.
La Panera del Pa, S.L.U. Terrassa (Barcelona)	Comercialización de todo tipo de pan y bollería.	75%	654.728	448.355,03	-	794.542,98	-	34.678,12	-	Fausto San José, S.L.
Dosmons, S.L.U. Terrassa (Barcelona)	Compra y venta de inmuebles.	100%	1.806.617	543.765,61	-	4,94	-	-	-	Fausto San José, S.L.
Fic5 Shop, S.L.U. Terrassa (Barcelona)	Venta de jamones, embutidos, quesos, productos de charcutería y alimentación.	100%	663.006	263.006,00	-	561.041,21	-	280.709,36	-	Fausto San José, S.L.
Espelette Invest, S.L.U. Terrassa (Barcelona)	Compraventa, arriendo y explotación de fincas rústicas y urbanas.	100%	167.962	167.962,00	1.210.277,18	54.524,12	-	93.306,46	-	Fausto San José, S.L.
Ibericus NL, B.V. Amsterdam (Holanda)	Venta de jamones, embutidos, quesos, productos de charcutería y alimentación	50%	51.000	167.962,00	1.210.277,18	54.524,12	-	93.306,46	-	Fic5 Shop, S.L.U.
Tocinetas San José Torras, SL Terrassa (Barcelona)	Venta de productos de charcutería y alimentación	25%	102.773,00	60.101,21	-	241.809,38	-181.905,38	1362,78	-	Fausto San José, S.L.

SOCIEDADES 2014										
Sociedad y domicilio	Actividad	Participación	Valor adquisición	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados		Sociedad titular	
							ejercicios anteriores	Resultado Subvenciones		
Roler España, S.L.U. Terrassa (Barcelona)	Transformación y distribución comercial de productos cárnicos al por mayor.	100%	1.785.329	1.785.329,29	1.853.525,24	685.336,25	-	41.080,54	13.666,89	Fausto San José, S.L.
Roler Extremadura, S.L.U. Peraleda de la Mata (Cáceres)	Transformación y distribución comercial de productos cárnicos al por mayor.	100%	3.060.200	3.060.200,00	-	(259.415,11)	(304.631,58)	276.521,01	-	Roler España, S.L.U.
La Panera del Pa, S.L.U. Terrassa (Barcelona)	Comercialización de todo tipo de pan y bollería.	100%	872.971	448.355,03	-	794.542,98	-	34.678,12	-	Fausto San José, S.L.
Dosmons, S.L.U. Terrassa (Barcelona)	Compra y venta de inmuebles.	100%	1.806.617	543.765,61	-	4,94	-	-	-	Fausto San José, S.L.
Fic5 Shop, S.L.U. Terrassa (Barcelona)	Venta de jamones, embutidos, quesos, productos de charcutería y alimentación.	100%	663.006	263.006,00	-	561.041,21	-	280.709,36	-	Fausto San José, S.L.
Espelette Invest, S.L.U. Terrassa (Barcelona)	Compraventa, arriendo y explotación de fincas rústicas y urbanas.	100%	167.962	167.962,00	1.210.277,18	54.524,12	-	93.306,46	-	Fausto San José, S.L.
Ibericus NL, B.V. Amsterdam (Holanda)	Venta de jamones, embutidos, quesos, productos de charcutería y alimentación	51%	51.000	167.962,00	1.210.277,18	54.524,12	-	93.306,46	-	Fic5 Shop, S.L.U.

Los ejercicios económicos de todas las sociedades dependientes y sus respectivas fechas de cierre contable no difieren de las establecidas para la sociedad dominante del Grupo.

No existen restricciones a la capacidad de las sociedades dependientes para transmitir fondos a la sociedad dominante en la forma de dividendos en efectivo o para devolver préstamos.

Otras sociedades vinculadas. A cierre de 2015 no existen otras sociedades vinculadas al grupo. En el 2014, a única sociedad vinculada era Tocineras San José Torras, SL, considerada en 2015 como asociada. (Ver nota 8.2)

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1. Imagen fiel.

Las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 (que comprenden el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha) se han preparado a partir de los registros contables y de otros datos e informaciones de Fausto San José, S.L. y por las restantes sociedades que componen el perímetro de consolidación, cuyas respectivas cuentas anuales han sido formuladas por los Órganos de Administración de cada Sociedad de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del grupo Fausto San José, S.L. y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo) al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuyo conjunto forma una unidad, presentándose todos ellos en euros sin decimales.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales individuales de Fausto San José, S.L. y de cada una de las Sociedades Dependientes se someterán a la aprobación de las respectivas Juntas Generales Ordinarias de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad matriz y se someterán a la aprobación de la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables de consolidación.

En las presentes Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2015 se han aplicado las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

2.3. Metodología de consolidación.

- **Métodos de consolidación.** Los criterios seguidos para determinar el método de consolidación aplicable a cada una de las sociedades que integran el perímetro de consolidación han sido los siguientes:
 - **Integración global:** Se ha aplicado este método para las Sociedades del Grupo (sociedades dependientes), considerando como tales aquéllas en cuyo capital social la participación directa o indirecta de **Fausto San José, S.L.** es superior al 50% y/o existe mayoría en el Órgano de Administración, ejerciéndose el control de la Sociedad, con capacidad de decisión sobre las políticas financieras y económicas de dichas Sociedades.
 - **Integración proporcional:** Se ha aplicado este método para las sociedades multigrupo, considerando como tales aquellas en las que existen condiciones paritarias en el Órgano de Administración y en la gestión de la sociedad con algún otro socio o accionista.
 - **Método de la participación o puesta en equivalencia:** Se ha aplicado este método para las sociedades asociadas, considerando como tales aquéllas en cuyo capital social la participación directa o indirecta de **Fausto San José, S.L.** se encuentra entre un 20% y un 50% o aún sin alcanzar estos porcentajes de participación, se posee una influencia significativa en la gestión.
- **Homogeneización temporal y valorativa.** Las cuentas anuales de todas las compañías incluidas en el perímetro de consolidación se encuentran homogeneizadas en su estructura, fecha de cierre del ejercicio y principios contables aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas con los aplicados por la Sociedad Dominante (basados en la nueva normativa contable mencionada anteriormente).
- **Eliminación de operaciones internas.** En las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades integradas en el perímetro de consolidación, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.
- **Intereses minoritarios.** Las participaciones de terceros en el patrimonio y en los resultados de las sociedades consolidadas por integración global, se reflejan, en su caso, bajo el epígrafe “Socios externos” y “Resultados atribuidos a socios externos” del patrimonio neto y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, respectivamente.
- **Diferencias de primera consolidación.** Desde el 1 de enero de 2008 no se amortiza el fondo de comercio y al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección de la Sociedad Dominante realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales. Intangibles e inversiones inmobiliarias (Nota 4,5 y 6)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 3.10)
- Recuperabilidad de créditos fiscales activados (Nota 10)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 8)
- Reconocimiento de ingresos (Nota 3.9)
- Deterioro de participaciones en otras empresas (Nota 8)

2.5. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores deben presentar, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Dado que en el ejercicio 2015 ha cambiado el perímetro de consolidación, las cifras de 2014 no son comparativas.

2.6. Importancia relativa y prudencia valorativa.

El Grupo aplica todas las normas contables en función del principio de importancia relativa y toma en consideración el principio de prudencia valorativa, el cual, no teniendo carácter preferencial sobre los demás principios, se utiliza para formar criterio en relación con las estimaciones contables.

2.7. Principio de empresa en funcionamiento.

En la aplicación de los criterios contables se sigue el principio de empresa en funcionamiento.

Se considera que la gestión de la Sociedad Dominante, y en consecuencia del Grupo, tiene prácticamente una duración ilimitada. Por tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio consolidado a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

2.8. Variaciones en el perímetro de consolidación.

Durante el ejercicio 2015, se han producido los siguientes cambios en el perímetro de consolidación:

- a) El porcentaje de participación en la sociedad Ibericus NL, BV, ha disminuido al 50%, siendo 51% en 2014, por lo que ha pasado a considerarse como sociedad multigrupo, ya que según se ha acordado con los socios externos, que la gestión económica de la misma será conjunta, sociedad del grupo en 2014.
- b) Se ha incrementado hasta el 25% la participación en Tocineras San José Torras, SL, por lo que se considera como asociada. En 2014 la participación era del 19% y ésta se consideraba como sociedad vinculada.

2.9. Cambios en criterios contables.

El Grupo ha aplicado durante el presente ejercicio los mismos criterios contables que en el ejercicio anterior, los cuales se encuentran, además, detallados en la Nota 3 de esta memoria.

2.10. Agrupación de partidas.

En el supuesto de existir partidas que han sido objeto de agrupación en el balance consolidado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidados, la desagregación figura en otros apartados de la memoria consolidada.

2.11. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2015, el Grupo no ha registrado ninguna corrección por errores.

Nota 3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

3.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Investigación y desarrollo. Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

- b) Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.
- b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

Concesiones. Corresponden al derecho de uso, de locales comerciales o parcelas en mercados y figuran registradas por los importes efectivamente pagados. Se amortizan linealmente en el periodo de concesión que oscila entre 10 y 50 años.

Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

Patentes, licencias, marcas y similares. La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Aplicaciones informáticas. Corresponde a los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión del Grupo. Los gastos de personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años).

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Derechos de traspaso. Corresponden a los importes satisfechos por el derecho de arrendamiento de locales comerciales. El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan entre 10 y 15 años, que es el periodo estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

3.2. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora según su coste de adquisición. Este precio incluye además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluyendo los gastos financieros cuando el período de producción e instalación es superior al año. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de

ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

También forma parte del precio de adquisición, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

Durante el presente ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren, siguiendo el principio de devengo.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Los Administradores del Grupo consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

3.3. Inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles, que se mantienen, total o parcialmente, para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utilizan los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia.

3.4. Deterioro de valor de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.

En la fecha de cada balance de situación consolidado o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, las sociedades que integran el Grupo revisan los importes en libros de sus activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de la pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible, material ni de las inversiones inmobiliarias.

3.5. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

3.6. Instrumentos financieros.

1. Los **activos financieros** se reconocen en el balance de situación consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

- a) Préstamos y partidas a cobrar.** Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance consolidado que se clasifican como activos no corrientes.

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se mantienen por los saldos nominales pactados o contratados, excepto en el caso de

vencimientos superiores a los doce meses, en cuyo caso se procede a aplicar el valor razonable siempre que no tengan tipo de interés pactado. En estos casos el valor por el que figuran es el valor actual financiero de cada caso y los intereses se aplicarán contablemente en función del tiempo. Solamente será aplicable el criterio de aplicar el valor razonable a un saldo con vencimiento inferior al año, cuando el efecto de contabilizarlo de ese modo, al cierre del ejercicio, fuere significativo y relevante.

Como criterio general, al menos al cierre del ejercicio, el Grupo procede a revisar detalladamente todos los saldos para determinar si el valor cobrable se ha deteriorado como consecuencia de cambios de cotización, problemas de cobrabilidad u otras circunstancias. En esos casos, las diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En los casos de renegociación de las deudas que, de otro modo, estarían vencidas, se aplican los criterios antes señalados considerando como período de cobro el que va desde la generación de la deuda hasta la fecha de cobro renegociada.

- b) Activos financieros disponibles para la venta.** El Grupo clasifica en esta categoría la adquisición de valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos que determinarían su inclusión en las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio, que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- c) Efectivo y medios líquidos equivalente.** Bajo este epígrafe del balance consolidado adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables y que no tienen riesgo de cambios en su valor.
- d) Otros activos financieros.** Las fianzas entregadas se registran en balance por su valor nominal, al no ser significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

2. Los principales **pasivos financieros** se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

- a) Débitos y partidas a pagar.** Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al valor amortizado utilizando el método de la tasa

de interés efectivo. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran al valor nominal, siempre que el efecto de actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

3.7. Existencias.

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o coste de producción, atendiendo a su naturaleza. El coste de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición, los costes directamente imputables al producto.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los solares se hallan valorados a precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales de acondicionamiento.

Las promociones en curso y construcciones terminadas se hallan valoradas a coste de producción o valor neto de realización, en su caso, que incluye el valor de los solares, otras materias consumibles y todos aquellos costes imputables a dichos bienes. Para aquellas promociones que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndose como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.8. Impuesto sobre beneficios.

El Impuesto sobre beneficios para el Grupo surge de la agregación de las diferentes sociedades pertenecientes al mismo, corregido, en su caso, por el aplicable a los ajustes de consolidación.

Para cada una de las sociedades del Grupo, el gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su

base fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducción fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Grupo vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan igualmente con contrapartida en patrimonio neto.

Al cierre del ejercicio se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El impuesto en el Grupo se presenta bajo los mismos principios, sin que el método deba identificarse con el sistema de tributación consolidada establecido especialmente por la legislación fiscal para casos específicos.

3.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

3.10. Provisiones y contingencias.

Al tiempo de formular las cuentas anuales, los Administradores diferencian entre:

a) Provisiones. Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

b) Pasivos contingentes. Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medio-ambiental.

Los gastos de gestión interna o de contratos externos, relacionados con actividades de protección del medioambiente, se cargan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

3.12. Criterios empleados para el registro y valoración de gastos de personal.

- a) **Indemnizaciones por despido.** De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existen razones objetivas que hagan necesarias la contabilización de una provisión por este concepto.
- b) **Planes de pensiones.** El Grupo no tiene ni gestiona un plan específico de pensiones de jubilación para sus empleados, estando todas las obligaciones al respecto cubiertas por el sistema de la Seguridad Social del Estado.

3.13. Subvenciones, donaciones y legados.

El Grupo utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- a) **Subvenciones a la explotación.** Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, el Grupo estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvenciones.
- b) **Subvenciones de capital.** Las que tiene carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados a patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión. En el reconocimiento inicial el Grupo registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financieros con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Nota 4. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido durante los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

4.1 Análisis del movimiento durante el ejercicio 2015

Inmovilizado material							
Descripción	Saldos al 31/12/2014	Variaciones del perímetro	Altas 2015	Bajas 2015	Saldos al 31/12/2015	Amortización acumulada al 31/12/2015	Valor neto contable al 31/12/2015
• Terrenos	977.141	-	-	-	977.141	-	977.141
• Construcciones	6.008.486	(2.892.856)	2.674	-	3.118.304	1.815.338	1.302.966
	6.985.627	-	2.674	-	6.988.301	(2.393.909)	2.280.107
• Instalaciones técnicas	15.979.890	(263.068)	715.370	(567.766)	15.864.426	9.265.606	6.598.820
• Otro inmovilizado material	17.361.681	(215.086)	1.553.328	(248.512)	18.451.411	13.903.364	4.548.047
	33.341.571	(478.154)	2.268.698	(816.278)	34.315.837	23.168.970	11.146.867
	40.327.198	(478.154)	2.271.372	(816.278)	41.304.138	20.775.061	13.426.973
Amortización acumulada							
Descripción	Saldos al 31/12/2014	Variaciones del perímetro	Dotaciones 2015	Bajas 2015	Saldos al 31/12/2015		
• Construcciones	2.203.318	(578.571)	190.591	-	1.815.338		
• Instalaciones técnicas	8.522.993	(65.767)	1.250.717	(442.338)	9.265.606		
• Otro inmovilizado material	12.530.962	(35.260)	1.452.835	(45.173)	13.903.364		
	21.053.955	(101.027)	2.703.552	(487.511)	23.168.970		
	23.257.273	(679.598)	2.894.144	(487.511)	24.984.308		

El cargo a resultados del ejercicio 2015 en concepto de amortización de inmovilizado material ha ascendido a 2.894 miles de euros.

Las altas del ejercicio 2015 corresponden a la adquisición de maquinaria para envasado de carnes picadas y hamburguesas, embutidoras y selladoras, entre otras, así como nuevas instalaciones y obras de mejora, renovación y ampliación de algunas tiendas del Grupo.

Las bajas del ejercicio corresponden principalmente a maquinaria y elementos de transporte. El Grupo ha cerrado una tienda y otra ha sido vendida de la sociedad La Panera del Pa, S.L.U., en consecuencia, se ha dado de baja las instalaciones y otros elementos del inmovilizado material, así como los derechos de traspaso (ver Nota 6.1) en consecuencia se ha registrado una pérdida por importe de 91.481,33 euros.

4.2 Análisis del movimiento durante el ejercicio 2014.

Inmovilizado material							
Descripción	Saldos al 31-12-2013	Altas 2014	Bajas 2014	Saldos al 31-12-2014	Amortización acumulada al 30-12-2014	Deterioro acumulado al 30-12-2014	Valor neto contable al 30-12-2014
• Terrenos	256.834	720.307	-	977.141	-	-	977.141
• Construcciones	6.086.693	280.482	(358.689)	6.008.486	(2.203.318)	-	3.805.168
	6.343.527	1.000.789	(358.689)	6.985.627	(2.203.318)	-	4.782.309
• Instalaciones técnicas	14.275.488	1.807.042	(102.640)	15.979.890	(8.522.993)	-	7.456.897
• Otro inmovilizado material	16.593.158	1.312.621	(544.098)	17.361.681	(12.530.962)	-	4.830.719
	30.868.646	3.119.663	(646.738)	33.341.571	(21.053.955)	-	12.287.616
Total	37.212.173	4.120.452	(1.005.427)	40.327.198	(23.257.273)	-	17.069.925
Amortización acumulada							
Descripción	Saldos al 31-12-2013	Dotaciones 2014	Bajas 2014	Saldos al 31-12-2014			
• Construcciones	2.023.069	180.249	-	2.203.318			
• Instalaciones técnicas	7.445.420	1.151.770	(74.196)	8.522.993			
• Otro inmovilizado material	11.606.775	1.380.634	(456.447)	12.530.962			
	19.052.195	2.532.404	(530.643)	21.053.955			
Total	21.075.264	2.712.653	(530.643)	23.257.273			

El cargo a resultados del ejercicio 2014 en concepto de amortización de inmovilizado material ascendió a 2.712 miles de euros.

Las altas del ejercicio 2014 correspondieron a la adquisición de maquinaria, instalaciones y obras de mejora, renovación y ampliación de algunas tiendas del Grupo. Durante el ejercicio 2014 se amplió la nave de la sociedad Roler Extremadura, S.L.U. y se invirtió en nuevas líneas de fileteado, pinchos y elaborados que han permitido aumentar la capacidad productiva.

Las bajas del ejercicio 2014 correspondieron principalmente a maquinaria y elementos de transporte. El Grupo cerró una tienda y otra fue vendida de la sociedad La Panera del Pà, S.L.U., en consecuencia, se dieron de baja las instalaciones y otros elementos del inmovilizado material, así como los derechos de traspaso (ver Nota 6.1). Las bajas generaron un resultado positivo que ascendió a 39 miles de euros.

4.3 Otros.

Las vidas útiles que se han considerado a los efectos de calcular las amortizaciones en ambos ejercicios para las cuentas del inmovilizado material son las siguientes:

Descripción	Años de vida útil
Construcciones y edificios	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-12
Mobiliario y utillaje	3-10
Otro inmovilizado material	4-12

Diversos elementos del inmovilizado material que fueron dados de alta en los ejercicios 2009, 2010 y 2011 gozan del incentivo fiscal de libertad de amortización (ver Nota 10.3)

El detalle de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Descripción	2015	2014
Construcciones y edificios	-	-
Resto de elementos	8.912.983	8.075.041
Total activos en uso totalmente amortizados	8.912.983	8.075.041

Al 31 de diciembre de 2015 existen bienes del inmovilizado material parcialmente subvencionados, pertenecientes a las sociedades Roler España, S.L.U. y Roler Extremadura, S.L.U. (ver Nota 13).

El desglose del epígrafe "Terrenos y construcciones" del balance al 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Descripción	2015	2014
Terrenos	977.141	977.141
Construcciones:		
- Industriales	6.011.161	6.008.486
Total	6.988.302	6.985.627

Política de seguros. La política del Grupo consiste en formalizar pólizas para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Nota 5. Inversiones inmobiliarias

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 en las diferentes cuentas de inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes.

5.1. Análisis del movimiento durante el ejercicio 2015.

Inversiones inmobiliarias								
Descripción	Saldos al				Saldos al	Amortización acumulada al	Deterioro acumulado al	Valor neto contable al
	30-12-2014	Altas 2015	Bajas 2015	Trasposos 2015				
• Terrenos	961.573	-	-	-	961.573	-	-	961.573
• Construcciones	626.256	-	-	-	626.256	(262.727)	-	363.529
	1.587.829	-	-	-	1.587.829	(262.727)	-	1.325.102
Amortización acumulada								
• Construcciones	Saldos al	Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldos al			
	30-12-2014	2015	2015	2015	30-12-2015			
	262.728	-	-	-	262.727			

5.2. Análisis del movimiento durante el ejercicio 2014.

Inversiones inmobiliarias								
Descripción	Saldos al				Saldos al	Amortización acumulada al	Deterioro acumulado al	Valor neto contable al
	30-12-2013	Altas 2014	Bajas 2014	Trasposos 2014				
• Terrenos	961.573	-	-	-	961.573	-	-	961.573
• Construcciones	626.256	-	-	-	626.256	(262.728)	-	363.528
	1.587.829	-	-	-	1.587.829	(262.728)	-	1.325.101
Amortización acumulada								
• Construcciones	Saldos al	Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldos al			
	30-12-2013	2014	2014	2014	30-12-2014			
	245.427	17.301	-	-	262.728			

Bajo este epígrafe se recogen los valores de terrenos, edificios y otras construcciones correspondientes a diversos locales comerciales propiedad del Grupo mantenidos para su explotación en régimen de arrendamiento.

Del total de contratos de arrendamiento operativo vigentes al 31 de diciembre de 2015 un total de tres han sido suscritos con empresas del grupo o vinculadas.

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2015 por todos los arrendamientos a terceros y a empresas vinculadas, han ascendido a 107 miles de euros (117 miles de euros en 2014).

El cargo a resultados durante el ejercicio 2015 en concepto de amortización de inversiones inmobiliarias ha ascendido a 16 miles de euros (17 miles de euros en 2014).

Las vidas útiles que se han considerado a los efectos de calcular las amortizaciones de ambos ejercicios son las siguientes, para las cuentas de Inversiones Inmobiliarias:

Descripción	Años de vida útil estimada
Construcciones y edificios	50

Política de seguros. La política del Grupo consiste en formalizar pólizas para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Nota 6. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento habido durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

6.1. Análisis del movimiento durante el ejercicio 2015

Inmovilizado intangible								
Descripción	Saldos al	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al	Amortización	Deterioro	Valor neto
	31-12-2014	2015	2015	2015	31-12-2015	31-12-2015	31-12-2015	31-12-2015
• Desarrollo	570.008	-	-	-	570.008	(452.857)	-	117.151
• Concesiones	248.993	-	-	-	248.993	(68.824)	-	180.169
• Patentes, licencias, marcas y similares	33.639	-	-	-	33.639	(31.313)	-	2.326
• Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-	-	-
• Aplicaciones informáticas	366.086	-	-	-	366.086	(308.669)	-	57.416
• Otro inmovilizado intangible	734.936	-	-	-	734.936	(404.839)	-	330.097
	1.953.662	-	-	-	1.953.662	(1.266.503)	-	687.159

Amortización acumulada					
Descripción	Saldo al	Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo al
	31-12-2014	2015	2015	2015	31-12-2015
• Desarrollo	452.857	-	-	-	452.857
• Concesiones	68.824	-	-	-	68.824
• Patentes, licencias, marcas y similares	31.313	-	-	-	31.313
• Fondo de comercio	-	-	-	-	-
• Aplicaciones informáticas	308.669	-	-	-	308.669
• Otro inmovilizado intangible	404.839	-	-	-	404.839
	1.266.502	-	-	-	1.266.503

El cargo a resultados del presente ejercicio en concepto de amortización de inmovilizado intangible ha ascendido a 126 miles de euros.

Durante el ejercicio 2015 la sociedad La Panera del Pà, S.L.U. ha cerrado una tienda y en consecuencia se ha dado de baja el derecho de traspaso (ver Nota 4.1)

6.2. Análisis del movimiento durante el ejercicio 2014

Inmovilizado intangible								
Descripción	Saldos al	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo al	Amortización	Deterioro	Valor neto
	31-12-2013	2014	2014	2014	31-12-2014	31-12-2014	31-12-2014	31-12-2014
• Desarrollo	570.008	-	-	-	570.008	(452.857)	-	117.151
• Concesiones	248.993	-	-	-	248.993	(68.824)	-	180.169
• Patentes, licencias, marcas y similares	30.269	3.370	-	-	33.639	(31.313)	-	2.326
• Fondo de comercio	-	-	-	-	-	-	-	-
• Aplicaciones informáticas	314.179	51.907	-	-	366.086	(308.669)	-	57.417
• Otro inmovilizado intangible	746.936	-	(12.000)	-	734.936	(404.839)	-	330.097
	1.910.385	55.277	(12.000)	-	1.953.662	(1.266.502)	-	687.160

Amortización acumulada					
Descripción	Saldo al	Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo al
	30-12-2013	2014	2014	2014	31-12-2014
• Desarrollo	384.474	68.383	-	-	452.857
• Concesiones	61.003	7.821	-	-	68.824
• Patentes, licencias, marcas y similares	29.757	1.556	-	-	31.313
• Fondo de comercio	-	-	-	-	-
• Aplicaciones informáticas	290.469	18.200	-	-	308.669
• Otro inmovilizado intangible	349.795	55.844	(800)	-	404.839
	1.115.498	151.804	(800)	-	1.266.502

El cargo a resultados del ejercicio 2014 en concepto de amortización de inmovilizado intangible ascendió a 152 miles de euros.

Durante el ejercicio 2014 la sociedad La Panera del Pa, S.L.U. cerró una tienda y en consecuencia se dio de baja el derecho de traspaso (ver Nota 4.1).

Investigación y desarrollo. A lo largo del ejercicio 2015 se han llevado a cabo una serie de actividades enfocadas a aprovechar el Know-how acumulado de los años anteriores y mejorar los perfiles nutricionales y organolépticos de los productos cárnicos por la sociedad Roler España, S.L.U.

El desarrollo de estos productos ha requerido el estudio de formulaciones y de procesos productivos, para lo cual es necesario la realización de ensayos en el laboratorio en primer lugar, y a escala industrial a continuación.

Los trabajos efectuados incluyen los estudios para introducir nuevas materias primas (tanto cárnicas como aditivos), así como la determinación de las composiciones y proporciones adecuadas para mejorar los perfiles organolépticos y nutricionales de los productos cárnicos. Los estudios están progresando favorablemente y está previsto finalizarlos en 2016. Los estudios han concluido con éxito en 2015.

Los gastos activados a 31 de diciembre de 2014 correspondieron al proyecto denominado "Desarrollo de nuevos productos cárnicos frescos" de los que destacamos:

- Productos más saludables que los actualmente disponibles en el sector cárnico.
- Productos con propiedades organolépticas sustancialmente mejoradas y novedosas presentaciones y funcionalidades.

Estos proyectos de desarrollo de productos se empezaron en el ejercicio 2007 y, después de multitud de ensayos y pruebas por parte de nuestro departamento de I+D, culminaron con éxito a finales del ejercicio 2011 con la implantación de varias gamas de la que destacaríamos la gama Summumm que resumiría de forma palpable los proyectos anteriores y el Proyecto Skin. Este último se centró en la mejora del proceso de envasado, consiguiendo una mejor conservación, lo que permite mantener las características de los productos intactas y, además, una presentación más funcional y atractiva.

6.3. Otros.

Dentro de aplicaciones informáticas se encuentran registrados, por importe de 146 miles de euros, programas informáticos desarrollados por el personal propio del Grupo e instalados en una de las sociedades del propio Grupo. Las altas del ejercicio 2015 corresponden principalmente a un módulo del programa de digitalización.

En el epígrafe "Otro inmovilizado intangible" se registra principalmente los derechos de traspaso por tiendas comerciales.

Las vidas útiles que se han considerado a los efectos de calcular las amortizaciones de ambos ejercicios son las siguientes para las cuentas del inmovilizado intangible:

Descripción	Años de vida útil estimada
Investigación y desarrollo	5
Concesiones administrativas	10-50
Propiedad industrial	10
Derechos de traspaso	10-12
Aplicaciones informáticas	05-08

El detalle de los bienes intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Descripción	2015	2014
Propiedad industrial	328.500	166.690
Aplicaciones informáticas	314.179	257.147
Total activos en uso totalmente amortizados	642.679	423.837

Nota 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

El gasto por arrendamientos operativos soportado por el Grupo durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 1.233 miles de euros.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos soportados por el Grupo al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 corresponden al alquiler de locales comerciales propiedad de terceros, principalmente para la venta de pan y bollería y productos ibéricos.

Los contratos de arrendamiento son cancelables.

Nota 8. Instrumentos financieros**8.1 Activos financieros.**

El Grupo reconoce como activos financieros cualquier activo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

1. Clasificación por categorías.

- a) Los activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se clasifican de acuerdo a las siguientes categorías:

Descripción	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	• Préstamos y partidas a cobrar	-	-	295.038	308.740	295.038
• Activos financieros disponibles para la venta	14.185	15.027	-	-	14.185	15.027
	14.185	15.027	295.038	308.740	309.223	323.767

Bajo la partida de "Préstamos y partidas a cobrar" se recogen principalmente los importes de las fianzas entregadas a terceros por el alquiler de locales comerciales.

- b) Los activos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se clasifican de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Créditos, derivados y otros		Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	• Préstamos y partidas a cobrar	130.687	183.112	8.167.073	9.087.985	8.297.761

Dentro del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" se incluyen 85 miles de euros de saldo con empresas vinculadas en el ejercicio 2014, en 2015 no hay sociedades vinculadas (ver Nota 15).

– **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.** Al 31 de diciembre de 2015 el importe de 2.287.222 euros (3.124.476 euros al 31 de diciembre de 2014) incluido en este epígrafe corresponde íntegramente a tesorería. El total de efectivo y otros líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo. Los importes en libros del efectivo y equivalentes del Grupo están denominados en euros.

8.2 Inversiones en empresas del grupo, asociadas a largo plazo.

Se detalla a continuación la información sobre las empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Participaciones en empresas asociadas		Datos referidos al 31-12-2015								
Sociedad y domicilio	Actividad	Participación	Valor adquisición	Capital social	Prima de emisión	Reservas anteriores	Resultados negativos de ejercicios	Resultado	Valor	Cuentas
									teórico	participación auditadas
Tocinerías San José Torras, S.L. Terrassa (Barcelona)	Venta de productos de charcutería y alimentación.	25%	102.773	60.101	-	236.309	(77.894)	1.363	54.970	No

Como se ha mencionado en la nota 2.8, en el ejercicio 2015 ha cambiado el perímetro de consolidación. En 2014, el Grupo poseía un 19% del patrimonio de Tocineras San José Torras, S.L, por lo que se consideraba como sociedad vinculada.

En el ejercicio 2015, se ha incrementado la participación al 25%, pasando a considerarse entidad asociada y, por lo tanto, a formar parte del perímetro de

Participaciones en empresas vinculadas			Datos referidos al 31-12-2014						
Sociedad y domicilio	Actividad	Participación	Valor adquisición	Capital social	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores		Valor teórico participación	Cuentas auditadas
						Reservas	Resultado		
Tocineras San José Torras, S.L. Terrassa (Barcelona)	Venta de productos de	19%	78.107	60.101	236.309	(207.931)	26.026	21.756	No

consolidación, y a integrarse por el método de puesta en equivalencia. Para la puesta en equivalencia se han tenido en cuenta los siguientes valores:

En la puesta en equivalencia de esta sociedad, ha surgido un fondo de comercio implícito, por valor de 47.632 euros, que atendiendo al artículo 54, se encuentra registrado en el epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia", del balance consolidado.

8.3 Pasivos financieros.

El Grupo reconoce como pasivos financieros cualquier pasivo que sea un instrumento de patrimonio de otra empresa o suponga una obligación contractual a devolver efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

1. Clasificación por categorías.

- a) Los pasivos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se clasifican de acuerdo a las siguientes categorías:

Descripción	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	• Préstamos y partidas a pagar	3.797.803	5.039.990	191.008	58.172	3.988.811

- b) Los pasivos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se clasifican de acuerdo a las siguientes categorías:

Descripción	Deudas con entidades de crédito		Otros pasivos financieros		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	• Débitos y partidas a pagar	2.674.718	2.625.502	19.218	24.958	12.299.129	13.714.010	14.993.065

2. Deudas con entidades de crédito.

La composición de la deuda con las entidades de crédito al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Tipo de operación	Dispuesto		Límite	Disponible
	Corto plazo	Largo plazo		
Préstamos	1.977.638	3.797.803	-	-
Líneas de crédito	692.030	-	4.300.000	3.607.970
Intereses a pagar	5.050	-	-	-
	<u>2.674.718</u>	<u>3.797.803</u>	<u>4.300.000</u>	<u>3.607.970</u>

La composición de la deuda con las entidades de crédito al 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

El desglose por vencimientos de las deudas con entidades de crédito es como sigue:

El tipo de interés medio aplicado a la financiación del Grupo durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 es equiparable al tipo de interés de mercado para este tipo de operaciones.

3. Otros pasivos financieros.

Tipo de operación	Dispuesto		Límite	Disponible
	Corto plazo	Largo plazo		
Préstamos	2.290.976	5.039.990	-	-
Líneas de crédito	332.526	-	5.100.000	4.767.474
Intereses a pagar	2.000	-	-	-
	<u>2.625.502</u>	<u>5.039.990</u>	<u>5.100.000</u>	<u>4.767.474</u>

Vencimiento	Préstamos		Líneas de crédito	
	2015	2014	2015	2014
2015	-	2.290.976	-	332.526
2016	1.977.638	2.288.176	692.030	-
2017	1.893.155	1.270.468	-	-
2018	991.160	844.583	-	-
2019	818.891	636.763	-	-
2020 y ss	94.596	-	-	-
Total	<u>5.775.441</u>	<u>7.330.966</u>	<u>692.030</u>	<u>332.526</u>
Parte corriente	<u>(1.977.638)</u>	<u>(2.290.976)</u>	<u>(692.030)</u>	<u>(332.526)</u>
	<u>3.797.803</u>	<u>5.039.990</u>	-	-

Bajo este mismo epígrafe, se encuentran registrados, entre otros, los importes correspondientes a fianzas recibidas a largo plazo por alquiler de locales comerciales por importe de mil euros a 31 de diciembre de 2015 y 2014, y otros pasivos financieros por 23 miles de euros en 2015 (24 miles de euros en 2014).

8.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, de tipo de interés y de precio. La gestión de la Dirección intenta minimizar los riesgos citados, buscando el equilibrio entre la posibilidad de minimizarlos y el coste derivado de eventuales actuaciones para ello.

a) Riesgo de crédito. El riesgo de crédito es vigente para cualquier organización y a pesar de que se puedan mantener los máximos elementos de control, siempre es posible que surjan dificultades con algunas operaciones. Paralelamente no siempre es factible operar con un aseguramiento total de las operaciones de crédito, bien por los mecanismos de los aseguradores o bien por el coste de dicho sistema.

El Grupo, por las propias condiciones del mercado en el que se mueve, mantiene una elevada concentración de ventas con un cliente, aunque tanto para éste caso como para las ventas restantes, la Dirección evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores.

b) Riesgo de liquidez. Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y la disponibilidad de financiación con facilidades de crédito. Dado el carácter dinámico de las posiciones bancarias, la administración del Grupo tiene como objetivo intentar conseguir la máxima flexibilidad en la disponibilidad de líneas de crédito.

c) Riesgo de tipo de interés. El riesgo del tipo de interés puede afectar al cálculo del valor actual de los flujos futuros de efectivo para la determinación del valor razonable, así como a los costes financieros por la financiación de las operaciones comerciales y de los préstamos y créditos a tipo variable o bien que deban ser renovados. La variabilidad del tipo de interés radica en la coyuntura económica europea y mundial.

Para la administración del Grupo, por la dimensión de la misma, lo mismo que suele ocurrir con las medianas y pequeñas empresas, se intenta gestionar los costes financieros a tipos de interés fijos para evitar la variabilidad del mercado.

d) Riesgo de precio. Las operaciones del Grupo están sujetas al riesgo del precio de coste de las adquisiciones y a las posibilidades de mantener unos precios de venta en el mercado que sean razonablemente adecuados, tanto para mantener controlados los costes como para disponer de unas posibilidades aceptables para resultar competitivos en el mercado. Evidentemente, el peso de la tendencia del mercado es importante y de difícil control por parte del Grupo. En este sentido la Dirección intenta mantener la máxima información de las tendencias de los precios de aprovisionamientos y de ventas con la finalidad de adelantar compras y prever la estrategia comercial de las ventas con el tiempo suficiente.

8.5 Fondos Propios.

Capital Social. El capital social del Grupo corresponde a la cifra consignada en la Sociedad dominante Fausto San José, S.L. el cual está compuesto al 31 de diciembre de 2015 por 4.000 participaciones ordinarias de 15,0253 euros de valor nominal cada una íntegramente suscritas y desembolsadas, y con los mismos derechos políticos y económicos.

Reservas distribuibles. Corresponde a las reservas voluntarias de la sociedad dominante, que son de libre disposición. Sin embargo, no podrán repartirse dividendos con cargo a dichas reservas si el patrimonio neto de la Sociedad dominante es, o a consecuencia del reparto resulte ser, inferior al capital social.

Reservas no distribuibles. Corresponden a la reserva legal de la sociedad dominante. De acuerdo con la ley, debe ser transferido a una reserva legal un importe equivalente al 10% de los beneficios, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal no puede ser distribuida, y si es utilizada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

De acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, los Administradores de la Sociedad, en la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015, que someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, proponen dotar a la Reserva de capitalización 13.491,81 euros.

Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional. Las reservas en sociedades consolidadas que forman parte del capítulo de "Fondos propios" del balance consolidado, incluyen los beneficios y las pérdidas acumulados por las sociedades desde su pertenencia al perímetro de consolidación.

El desglose por sociedades de esta reserva al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Roler España, S.L.U.	735.258	2.840.559
Roler Extremadura, S.L.U.	120.852	90.160
La Panera del Pa, S.L.U.	453.936	419.295
Fic5 Shop, S.L.U.	2.210.046	1.905.055
Espelette Invest, S.L.U.	589.064	1.544.934
Dosmons, S.L.U.	(152.987)	(10.319)
Ibericus NL, B.V.	58.871	13.788
	<u>4.015.038</u>	<u>6.803.472</u>

Nota 9. Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	31-12-2015	31-12-2014
Existencias comerciales		
Productos cárnicos	1.514.005	1.259.255
Panadería y pastelería	343.600	144.723
Materias primas y otros aprovisionamientos		
Productos cárnicos	1.615.721	1.439.662
Productos en curso		
Productos cárnicos	508.856	158.928
Productos acabados		
Productos cárnicos	362.890	193.396
Promociones inmobiliarias	1.672.043	1.185.043
	<u>6.017.114</u>	<u>4.381.007</u>

A fecha de cierre del ejercicio 2015 y 2014 existen correcciones valorativas por deterioro por importe de 144.164 euros.

Como existencias comerciales se encuentran registrados los productos ibéricos propiedad de la Sociedad Fic5 Shop, S.L.U. que al cierre de los correspondientes ejercicios 2015 y 2014, se encuentran en proceso de curación y cuya valoración en dichas fechas asciende a 24 miles de euros y 56 miles de euros, respectivamente.

No existen compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro o de opciones sobre las existencias.

No existen limitaciones de disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones o fianzas, ni circunstancia alguna que afecte a la titularidad o valoración de las mismas.

Nota 10. Situación fiscal

10.1 Detalle de los saldos corrientes con Administraciones Públicas

Bajo los correspondientes epígrafes de "Otros deudores" y "Otros Acreedores" de los balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo mantiene registrados los siguientes saldos corrientes con las Administraciones Públicas, excluidos los activos y pasivos por impuesto corriente (ver Nota 11.2):

	2015		2014	
	Deudora	Acreedora	Deudora	Acreedora
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	-	235.121	-	312.858
Impuesto sobre el Valor Añadido	417.019	257.733	492.340	194.700
Organismos de la Seguridad Social	-	370.039	-	387.452
Subvenciones pendientes de cobro	652.146	-	-	-
	<u>1.069.166</u>	<u>862.893</u>	<u>492.340</u>	<u>895.010</u>

10.2 Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable agregado, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente tiene que coincidir con el resultado fiscal agregado, entendido éste como la suma de las bases imponibles de las sociedades filiales.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2015 y 2014 con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	2015	2014
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	266.538	798.650
Impuesto sobre sociedades	90.119	179.990
Diferencias permanentes:		
Diferencia permanente	(35.620)	44.497
Ajustes consolidación	-	-
Diferencias temporarias:		
con origen en el ejercicio	(139.949)	693.346
con origen en ejercicios anteriores	(125.570)	259.254
Compensación de bases imponibles negativas:	-	(62.764)
Base imponible del ejercicio	<u>55.517</u>	<u>1.912.973</u>

La base imponible agregada del Grupo resulta positiva por importe de 55 miles de euros, la cual se compone de bases imponibles positivas por importe de 266 miles de euros y bases imponibles negativas de 211 miles de euros. En el ejercicio anterior, la base imponible agregada del Grupo ascendió a 1.913 miles de euros, la cual se componía en su totalidad de bases imponibles positivas.

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a la exención por doble imposición interna de los dividendos que asciende a 22.128 euros y a la reserva de capitalización por 13.491,81 euros (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	2015	2014
Impuesto corriente	117.397	-506.861
Impuesto diferido	-37.189	268.266
Ajuste impuesto diferido por cambio tipo de gravamen (*)	9.911	58.605
	<u>90.119</u>	<u>-179.990</u>

- (*) La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, contempla una reducción general del tipo impositivo del impuesto sobre sociedades, estableciendo el mismo en el 28% para el ejercicio 2015 y en el 25% para el ejercicio 2016 y siguientes. Como consecuencia de la citada reducción, las sociedades del Grupo han registrado un cargo de 9.911 euros a 31 de diciembre de 2015 y un abono de 58.605 euros a 31 de diciembre de 2014 en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El detalle agregado de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2015 existentes en las respectivas sociedades del Grupo, es el siguiente:

Año	Base imponible negativa	Compensado en el ejercicio	Variaciones del perímetro	Pendiente de compensación
2003	9.669	-	-	9.669
2010	6.543	-	-	6.543
2011	7.243	-	-	7.243
2009	212.101	-	-	212.101
2012	280.674	-	-	280.674
2013	4.659	-	-	4.659
2015	525.713	-	(125.430)	400.283
	<u>1.046.602</u>	<u>-</u>	<u>(125.430)</u>	<u>921.172</u>

El Órgano de Administración mantiene activados créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas de determinadas sociedades al considerar que los resultados futuros permitirán recuperar la totalidad de los mismos.

A continuación, se detallan las deducciones pendientes:

Descripción	Gasto	Deducción	Deducción aplicada en ejercicios anteriores	Deducción aplicada ejercicio 2014	Deducción aplicada ejercicio 2015	Deducción pendiente de aplicar
<u>Ejercicio 2011</u>						
I+D ejercicio 2011	254.573	143.797	(53.971)	(37.058)	-	52.768
<u>Ejercicio 2012</u>						
I+D ejercicio 2012	32.530	8.133	-	-	-	8.133
Creación empleo	-	1.980	-	-	-	1.980
<u>Ejercicio 2013</u>						
I+D ejercicio 2013	39.705	9.926	-	-	-	9.926
<u>Ejercicio 2014</u>						
I+D ejercicio 2014	37.015	9.406	-	-	-	9.406
Deducción reinversión	-	4.560	-	-	-	4.560
Obtención y mantenimiento Iso	-	813	-	-	-	813
<u>Ejercicio 2015</u>						
I+D ejercicio 2015	231.163	33.960	-	-	-	33.960
Deducción 2% retrocesión amortiz	-	4.400	-	-	-	4.400
	<u>594.986</u>	<u>216.975</u>	<u>(53.971)</u>	<u>(37.058)</u>	<u>-</u>	<u>125.946</u>

El detalle agregado de las diferencias temporarias aplicadas en los impuestos de las distintas sociedades del grupo para los ejercicios 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
- Libertad amortización Ley 4/2008	272.407	85.676
- Diferencia amortización contable y fiscal	(689.376)	882.831
- dotación fondo comercio	-	(20.357)
- reinversión beneficios extraordinarios	4.449	4.449
	<u>(412.520)</u>	<u>952.599</u>

10.3 Activos y pasivos por impuesto diferido.

El detalle y movimiento del saldo de estas cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2014	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2015
Activos por impuestos diferidos:				
Por diferencias temporarias	548.937	163.441	(112.263)	600.115
Pasivos por impuestos diferidos:				
Por diferencias temporarias	771.794	163.036	(184.289)	750.540

	Saldo al 31/12/2013	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2014
Activos por impuestos diferidos:				
Por diferencias temporarias	356.872	231.708	(39.643)	548.937
Pasivos por impuestos diferidos:				
Por diferencias temporarias	1.055.440	23.705	(307.351)	771.794

La composición de las cuentas de Activo por impuesto diferido al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
Diferencias temporarias		
- bases imponibles negativas	314.296	89.306
- por diferencias amortización contable-fiscal	285.819	459.631
Total activos por impuesto diferido	600.115	548.937

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente, han sido registrados en el balance por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la sociedad en cuestión, no hay dudas que dichos activos serán recuperados.

Mediante Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica se limitaba la deducibilidad de las amortizaciones durante los periodos impositivos que se iniciaban en los ejercicios 2013 y 2014. El Grupo registró un activo por impuesto diferido de 459.631 euros por la limitación del 30% de los elementos no amortizados fiscalmente que ha comenzado a revertir en el presente ejercicio.

A 31 de diciembre de 2015 se ha activado la base imponible negativa de Roler España, S.L.U. generada durante el presente ejercicio por importe de 56.704 euros.

La composición de las cuentas de Pasivo por impuesto diferido al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
Pasivos por impuesto diferido		
- subvenciones de capital	413.575	355.908
- libertad de amortización	299.235	375.509
- derechos de traspaso	-	-
- reinversión beneficios extraordinarios	37.729	40.376
Total pasivos por impuesto diferido	750.540	771.794

Libertad de amortización. Determinadas sociedades del Grupo se acogieron a la libertad de amortización establecida en la Disposición Adicional Undécima del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificada por la Ley 4/2008, de 23 de diciembre, cuya redacción inicial fue posteriormente modificada por el Real Decreto Ley 6/2010 y Real Decreto-ley 13/2010, y finalmente derogada por el Real Decreto- Ley 12/2012 de 30 de marzo (ver Nota 4).

El detalle de las inversiones acogidas a la libertad de amortización y la amortización fiscal pendientes de aplicación es el siguiente:

Sociedad	Inversiones acogidas a libertad de amortización						Total	Amortización fiscal pendiente aplicación
	2009	2010	2011	2012	2013	2014		
Roler España, S.L.U.	677.522	227.513	825.458	-	-	-	1.730.493	161.832
Roler Extremadura, S.	420.015	-	114.968	-	-	-	534.983	-
Fic5 Shop, S.L.U.	358.072	97.886	596.226	-	-	-	1.052.184	-
	<u>1.455.609</u>	<u>325.399</u>	<u>1.536.652</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.317.660</u>	<u>161.832</u>

Las altas correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009, cumplieron los requisitos establecidos por la normativa fiscal de aplicación en relación al mantenimiento de la plantilla media.

Las altas del ejercicio 2011 fueron íntegramente sometidas a libertad de amortización sin condición alguna respecto del requisito de mantenimiento de empleo.

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad del grupo Roler España, S.L.U. ha aplicado una reversión de 101.252 euros (102.858 euros en el ejercicio 2014).

La Sociedad del grupo Roler Extremadura, S.L.U. en la liquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2014, se acogió a la libertad de amortización de las altas del ejercicio 2011 pendientes de amortizar fiscalmente. El importe acogido ascendió a 10.151 euros y se aplicó una reversión, tanto de las altas de 2009 como de 2011, de 62.014 euros. Durante el ejercicio 2015 la reversión practicada ha ascendido a 63.062 euros, correspondiendo tanto de las altas de 2009 como de 2011.

La Sociedad del grupo Fic5 Shop, S.L.U. sometió las altas de los ejercicios 2009, 2010 y 2011 al incentivo fiscal de libertad de amortización. Las altas correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009, cumplieron los requisitos establecidos por la normativa fiscal de aplicación en relación al mantenimiento de la plantilla media. Las altas del ejercicio 2011 fueron íntegramente sometidas a libertad de amortización sin condición alguna respecto del requisito de mantenimiento de empleo. Durante el ejercicio 2015 la reversión aplicada ha ascendido a 108.093 euros (110.470 euros en el ejercicio anterior).

Reinversión de beneficios extraordinarios. En el ejercicio 1999, la sociedad Matriz vendió un local de su propiedad por 534.901 miles de euros, generándose una plusvalía de 503.670 euros. La reinversión se realizó prácticamente en su totalidad entre 2001 y 2002. Por este concepto, se han integrado en la base imponible del ejercicio un total de 4.449 miles de euros, reduciéndose en consecuencia el impuesto diferido en 1.246 euros. El impuesto diferido por este concepto asciende a 39.130 euros en el ejercicio 2015 (40.376 euros en 2014).

Escisión. En aplicación de lo establecido en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se informa que con fecha 29 de junio de 2007, Fausto San José, S.L. como socio único de la sociedad Roler España, S.L.U., acordó la escisión de dicha sociedad en dos ramas

de actividad de acuerdo a lo establecido en los artículos 252 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, siendo las sociedades beneficiarias “Arcadíe Roler, S.L.U.” (actualmente Roler España, S.L.U.) y Espelette Invest, S.L. formalizándose dicha operación en sendas escrituras nº 1591/2007, de escisión total y nº 1744/2007, de rectificación de la anterior.

La operación de escisión, según consta en las propias escrituras y en los respectivos acuerdos de cada compañía participante y en el proyecto de escisión total, se realizó con neutralidad fiscal total al amparo de lo establecido en el régimen especial de “fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores” recogido en el capítulo VIII del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS). De acuerdo con este régimen, los bienes adquiridos por las sociedades beneficiarias se valoran a efectos fiscales por los mismos valores que tenían en la entidad transmitente antes de realizarse la operación.

Las sociedades beneficiarias, no incorporan en sus respectivos balances ningún bien por valor diferente a aquel por el que figuraba en los de la entidad transmitente.

Los balances de escisión fueron los efectivamente cerrados el 29 de junio de 2007, estando estos incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007, primera memoria anual aprobada tras dicha operación.

El detalle de los bienes entregados por la sociedad escindida a las sociedades receptoras fue el siguiente:

Sociedad escindida	Valor bienes entregados
Arcadíe España S.L.U. (NIF B-60.088.812)	<u>1.947.279</u>
Sociedades receptoras	Valor bienes recibidos
Arcadíe Roler S.L.U. (NIF B-64.040.736)	1.404.952
Espelette Invest S.L.U. (NIF B-64.542.327)	<u>542.327</u>
	<u>1.947.279</u>

10.4 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales. Con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección en cualquiera de las sociedades del Grupo, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Nota 11. Ingresos y gastos

Cifra de negocio. El importe neto de la cifra de negocio de cada sociedad que forma parte del conjunto consolidable es el siguiente:

	2015	2014
Roler España, S.L.U.	73.476.291	72.301.483
La Panera del Pa, S.L.U.	3.851.206	4.118.446
Fic5 Shop, S.L.U.	12.259.043	11.393.726
Ibericus NL, B.V.	675.851	947.534
	<u>90.262.391</u>	<u>88.761.189</u>

Aportación de las sociedades del Grupo al resultado del ejercicio. La contribución de cada una de las sociedades consolidadas al resultado de los ejercicios 2015 y 2014 atribuido a la Sociedad Dominante, es la siguiente (en euros):

	2015	2014
Sociedad dominante:		
Fausto San José, S.L.	-20.523	179416,13
Procedentes de sociedades consolidadas por integración global:		
Roler España, S.L.U.	119.536	84.199
Roler Extremadura, S.L.U.	-63.379	100.692
La Panera del Pa, S.L.U.	-116.849	-57.899
Dosmons, S.L.U.	-89.978	304.991
Espelett Invest, S.L.U.	123.340	90.451
Fic5 Shop, S.L.U.	304.676	3.672
Procedentes de sociedades consolidadas por integración proporcional:		
Ibericus NL, B.V.	9.715	93.129
Resultado consolidado del ejercicio	266.538	798.650
Resultado atribuido a socios externos	-29.212	44.402
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	<u>295.750</u>	<u>754.248</u>
	<u>266.538</u>	<u>798.650</u>

Aprovisionamientos

a) Consumo mercaderías:

	2015	2014
Compras de mercaderías nacionales	32.028.116	8.085.401
Variación de existencias	653.635	(34.785)
	<u>32.681.750,54</u>	<u>8.050.616</u>

b) Consumo materias primas:

	2015	2014
Compras de materias primas nacionales	21.420.802	42.074.355
Compras de materias primas intracomunitarias	3.247.160	6.051.777
Descuentos y devoluciones de compras	(236.407)	(515.379)
Variación de existencias	27.861	(227.000)
	<u>24.459.417</u>	<u>47.383.753</u>

Nota 12. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio 2015 el Grupo ha incurrido en gastos de naturaleza ordinaria con el fin de protección y mejora del medioambiente, relativos a la retirada de residuos por un importe de 183.557 euros (152.844 euros en 2014).

Adicionalmente, el Grupo cuenta con distintas inversiones destinadas a la protección y cuidado del medio ambiente, cuyo coste y amortización acumulada al cierre del ejercicio 2015 ascienden a 99.225 y 60.568 euros respectivamente (52.630 euros la amortización acumulada al cierre del ejercicio 2014).

Nota 13. Subvenciones, donaciones y legados

Subvenciones de capital. Los movimientos experimentados por las partidas que componen el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados”, durante los ejercicios 2015 y 2014, son los siguientes:

	Importe concedido	Saldo al 31/12/2014	Altas	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo al 31/12/2015
Organismos						
Junta de Extremadura	2.337.720	865.490	652.146	-338.704	-70.960	1.107.972
Departament d'Agricultura, Alimentació i Acció Rural	365.617	166.931	-	-47.480	13.294	132.745
	2.703.337	1.032.421	652.146	-386.184	-57.666	1.240.716

	Importe concedido	Saldo al 31/12/2014	Altas	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo al 31/12/2015
Organismos						
Junta de Extremadura	2.337.720	987.378	-	-246.685	124.797	865.490
Departament d'Agricultura, Alimentació i Acció Rural	365.617	190.368	-	-47.480	24.043	166.931
	2.703.337	1.177.746	-	-294.165	148.840	1.032.421

Durante el ejercicio 2006 el centro de Extremadura recibió de la Junta de Extremadura una subvención por incentivos regionales por importe de 2.337.720 euros a fondo perdido, correspondiente al 30% de la inversión realizada, justificada y aprobada hasta la fecha, la cual ascendió 7.792.400 euros.

En el ejercicio 2007 obtuvo una subvención adicional de la Junta de Extremadura por incentivos regionales equivalente al 7% de la inversión realizada, que inicialmente ascendía a 8.352.512 euros, lo que representa 584.675,86 euros de subvención. Los importes finalmente aprobados en 2008 como inversión efectuada ascienden a 8.311.538 euros, habiendo cumplido la Sociedad con todos los requisitos asociados a dichas subvenciones.

Durante el ejercicio 2009 recibió una subvención de capital (procedente de los fondos “Feoga”) por importe de 126.904 euros correspondiente al proyecto “Perfeccionament sala especejament, elaboració de productes càrnics, carn picada i preparats i magatzem frigorífic i instal·lació depuradora”. La Sociedad recibió la subvención en julio de 2009, por lo que según la justificación presentada, cumplía con los requisitos establecidos tal y como se indica en la resolución de concesión inicial.

La sociedad del Grupo Roler España, S.L.U recibió en el ejercicio 2011 de la Generalitat de Catalunya una subvención de capital por importe de 95.270 euros correspondiente al proyecto “Modernització sala especejament, elaboració de productes càrnics, carns picada i preparats i magatzem frigorífic”.

La subvención recibida de la sociedad del grupo Roler España, S.L.U. en el ejercicio 2012 financia instalaciones y equipamiento de transformación y envasado, la nueva oficina de facturación y nuevos equipos de refrigeración. Durante el pasado ejercicio 2013, ha recibido una subvención por importe de 112.672 euros para las inversiones realizadas en instalaciones y equipos.

En el presente ejercicio la sociedad del grupo Roler Extremadura, S.L.U. ha registrado dos subvenciones por importe de 369 miles de euros y 283 miles de euros, concedidas por la Junta de Extremadura al amparo del Decreto 136/2012, de 13 de julio y el Decreto 155/2014, de 8 de julio, por el que se establece un régimen de incentivos agroindustriales para la transformación de productos cárnicos, en la modalidad de ampliación y/o modernización. Dichas subvenciones fueron concedidas en los ejercicios 2009 y 2014 y ha sido en el presente ejercicio cuando se han cumplido todas las condiciones para su contabilización.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas toda la información ha sido presentada y validada por un auditor externo y por la propia Junta, por lo que se espera que sean cobradas durante el primer semestre de 2016.

En fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo ha cumplido y cumple con todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados.

Subvenciones de explotación. Durante los ejercicios 2015 y 2014 se han recibido otras subvenciones por importe de 36.113 euros y 20.030 euros, respectivamente.

Nota 14. Hechos posteriores

No han acaecido hechos significativos con posterioridad a la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas y que por su importancia requieran su inclusión en la memoria.

Nota 15. Operaciones con partes vinculadas

Operaciones con empresas vinculadas.

Las transacciones realizadas por el Grupo durante los ejercicios 2015 y 2014 con las partes vinculadas anteriormente mencionadas, han sido las siguientes:

Transacciones efectuadas con partes vinculadas - 2015			
Sociedad Asociada:	Ventas	Compras	Servicios Prestados
Tocineras San José Torras, S.L.	472.260	-	34.650

Transacciones efectuadas con partes vinculadas - 2014			
Sociedad vinculada:	Ventas	Compras	Servicios Prestados
Tocineras San José Torras, S.L.	351.444	-	15.243

Los saldos con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

Saldos con partes vinculadas		
	Deudor	
	2015	2014
Tocineras San José Torras, S.L.	217.486	85.392

Remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y alta Dirección.

Las percepciones devengadas en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de administración de la sociedad dominante, de cualquiera clase y cualquiera que sea su causa, incluidos los sueldos y salarios de los que adicionalmente desarrollan funciones como directivos, han ascendido a 1.378 miles de euros (1.361 miles de euros en 2014), mientras que no se ha devengado importe alguno por percepciones devengadas en concepto de alta Dirección.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 1/2010, de 2 de julio, y modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre (BOE de 4 de diciembre), los Administradores de la Sociedad manifiestan que no han mantenido durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Nota 16. Otra información

Personas empleadas en los ejercicios 2015 y 2014. El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2015 y 2014 por categorías profesionales y la distribución por sexos y categorías profesionales al término del ejercicio son los siguientes:

Categoría profesional	Plantilla media	Plantilla al 31-12-2015		
		Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección y licenciados	11,81	11	2	13
Técnicos	0	0	0	0
Encargados	35,05	20	15	35
Administrativos	55,99	21	39	60
Oficiales 1ª y 2ª	42,81	21	22	43
Operarios	315,42	108	212	320
Vendedores	164,13	49	130	179
Personal en prácticas	1	1	0	1
	626,21	231	420	651

Categoría profesional	Plantilla media	Plantilla al 31-12-2014		
		Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección y licenciados	11,59	11	2	13
Técnicos	0	0	0	0
Encargados	37,49	21	18	39
Administrativos	52,72	25	35	60
Oficiales 1ª y 2ª	43,1	20	24	44
Operarios	294,71	113	253	366
Vendedores	159,65	47	124	171
Personal en prácticas	1	0	1	1
	600,26	237	457	694

Honorarios de auditoría. Durante el ejercicio 2015 los auditores de las presentes cuentas anuales consolidadas han devengado honorarios por importe de 6 miles de euros, y por el resto de las auditorías del Grupo se han devengado 34 miles de euros, así como también 0,7 miles de euros por otros servicios distintos de la auditoría de cuentas. En el ejercicio 2014 se devengaron un total de 40,7 miles de euros por estos conceptos.

Otros negocios y acuerdos que no figuren en otros puntos de la Memoria. El Grupo no tiene acuerdos, de naturaleza o propósitos diversos, que no figuren en el balance y sobre los que no se haya presentado la información correspondiente en alguna de las notas de esta Memoria consolidada, cuyo posible impacto financiero sea relevante y que fueren necesarios para determinar la posición financiera del Grupo.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales del Grupo se presenta a continuación, no obstante, tal y como establece la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 no se presenta información comparativa con el ejercicio anterior:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	52,00
Ratio de operaciones pagadas	56,55
Ratio de operaciones pendientes de pago	58,34
	Importe (euros)
Total pagos realizados	91.029.202,61
Total pagos pendientes	17.855.734,95

Nota 17. Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios por actividades es como sigue:

	2015	2014
Transformados cárnicos y despiece	72.503.280	72.301.483
Panadería, bollería y productos lácteos	3.793.871	4.118.446
Productos cárnicos comercializados	13.189.028	12.341.260
	<u>89.486.179</u>	<u>88.761.189</u>

	2015	2014
España	97%	97%
Resto Europa	3%	3%

CAPÍTULO 5 CONCLUSIONES

5.1 CONCLUSIONES FINALES

Como indicaba en el capítulo 1 el objetivo de este trabajo era elaborar las cuentas anuales consolidadas de un grupo de empresas, partiendo de las cuentas individuales. Con las cuentas consolidadas, las sociedades presentan su información financiera como si fuese un único sujeto económico. Las operaciones realizadas entre las empresas del grupo se eliminan para dejar sólo las operaciones realizadas con el exterior. Los resultados consolidados integran los resultados de todo el grupo, incluyendo la parte correspondiente de la sociedad multigrupo y asociada.

En el caso del Grupo Fausto, hay que destacar que la sociedad matriz, Fausto San José, S.L., apostó por crecer creando empresas para desarrollar actividades diferentes. Por ejemplo, unas sociedades se dedican a la elaboración y distribución de productos cárnicos mientras que otras prestan servicios inmobiliarios. Sólo a través de la información consolidada puede mostrar su realidad económica, dado que estas se prestan servicios entre sí, como alquileres, compraventas de materias primas, etc.

Elaborar unas cuentas anuales no es una tarea sencilla.

En primer lugar, es muy importante conocer o delimitar el perímetro de consolidación, la actividad que desempeña el grupo y cada empresa que lo forma y las operaciones intragrupo que han realizado. En el caso del presente trabajo, el hecho de no tener información de las operaciones internas que se han llevado a cabo dentro del grupo ha supuesto una limitación, ya que para poder hacer las pertinentes eliminaciones ha sido necesario tomar datos ficticios.

Otro aspecto fundamental, son las fechas de control, ya que dependiendo de cuándo se haya tomado el control de una dependiente, se haya creado una empresa o haya cambiado el perímetro de consolidación, la eliminación inversión – patrimonio neto se procederá de una forma u otra.

De forma adicional el proceso de consolidación está regulado por distintas normas y además de saber cuáles resultan de aplicación, y las últimas modificaciones a tener en cuenta, su interpretación no es siempre fácil, sobre todo en operaciones más compleja como puede ser la pérdida de control de una dependiente.

En general, y como conclusión final, se puede decir que elaborar unas cuentas anuales es un trabajo complicado, lleno de matices y que requiere un gran conocimiento de las operaciones internas y la normativa contable.

Para terminar, me gustaría resaltar el enriquecimiento que he tenido con este trabajo, ya que me ha permitido por un lado profundizar en las NOFCAC y por otro ver los entresijos de elaborar unas cuentas consolidadas.

Como apreciación final, destacaría que si elaborar las cuentas anuales consolidadas de un grupo pequeño, como es el caso de Grupo Fausto, con operaciones sencillas, ha sido muy laborioso, llevar a cabo la consolidación de grupos más grandes será mucho más complejo.

BIBLIOGRAFÍA

Datos contables utilizados

Dosmos, S.L.U. Cuentas anuales, 2015

Espelett Investt, S.L.U. Cuentas anuales 2015

Fausto San José, S.L. Cuentas anuales 2015

Fausto San José, S.L. Cuentas anuales consolidadas, 2015

Fic5 Shop, S.L. Cuentas anuales 2015

Ibericus NL, BV Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2015

Roler España, S.L., Cuentas anuales 2015

Roler Extremadura, S.L. Cuentas anuales 2015

Normativa consultada

Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre (B.O.E. núm. 232, de 24 de septiembre de 2010)

Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre (B.O.E núm. 304, de 17 de diciembre de 2016)

Libro de consolidación consultado

Pérez Iglesias, J. Manuel; Sánchez Serrano, J. Ramón (2015): *Memento Experto. Consolidación Contable. Supuestos Prácticos*. Ediciones Francis Lefebvre, Madrid

Artículos

Espinosa, M.; Iñiguez, R.; Poveda, F. (2015): “Integración proporcional vs método de la participación: análisis de valoración y capacidad predictiva” *Revista Española de Financiación y Contabilidad*; 44,352-385.

Giner, Begoña; Verón, Carmen S. (2012): “Determinantes de la discrecionalidad directiva en la elección del método contable de las participaciones en negocios conjuntos” *Revista Española de Financiación y Contabilidad*; 41,589-613.

Blog consultado

<http://gregorio-labatut.blogspot.com/2011/07/el-iasb-abandona-definitivamente-el.html>

Páginas webs consultadas

<http://www.roler.es/>

<http://www.ibericus.eu/>

<https://www.carrefour.es/>

ANEXOS

I. Hoja de trabajo. Balance agregado

	Fausto San Jose	Roler España	Roler Extremadura	La Panera del Pa	Dosmons	Fic5 Shop	Espelette Invest	Ibericus	AGREGADO
A)ACTIVO NO CORRIENTE	5.985.832	6.713.235	6.087.021	1.184.232	469.630	4.021.214	2.305.609	297.208	27.063.981
I. Inmovilizado intangible		319.457	14.530	172.346	0	265.638	0		771.970
1. Investigación y desarrollo		248.777							248.777
2. Concesiones administrativas		1.651		172.346					172.346
2. Patentes, licencias, marcas y similares		69.028	14.530						1.651
3. Aplicaciones informáticas									83.558
6. Otro inmovilizado material									265.638
II. Inmovilizado material	0	3.144.558	5.985.730	770.336	9.260	3.322.882	0	297.208	13.529.974
1. Terrenos y construcciones		3.144.558	2.368.847	770.336	9.260	3.322.882		297.208	2.378.107
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	853.183		3.616.883		455.462		2.225.515		11.151.867
III. Inversiones inmobiliarias									
IV. Inversiones de empresas del grupo y asociadas a L/p	5.108.689	3.060.200			4.300	210.375			8.383.564
1. Instrumentos de patrimonio	5.108.689	3.060.200			4.300	51.000			8.219.889
2. Créditos a empresas	21.705	62.414	8.892	51.702	0	159.375	67.500		163.675
V. Inversiones financieras a L/P	0	6.100			0	157.909			370.123
1. Instrumentos de patrimonio	0	6.100	8.892	51.702	0	157.909			6.100
3. Otros activos financieros	21.705	56.314	77.868	189.848	609	64.410			364.023
VI. Activos por impuesto diferido	2.255	126.607			609	64.410	12.594		474.190
B)ACTIVO CORRIENTE	88.565	10.612.803	5.510.681	420.594	1.196.257	2.746.104	173.679	194.594	20.943.276
II.Existencias		1.045.579	735.278	143.600	1.178.003	967.781	0	73.090	4.143.331
1. Comerciales		45		143.600		967.781		73.090	1.184.516
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		782.140	633.580						2.593.724
3. Productos en curso		100.504	101.698		1.178.003				202.202
4. Productos terminados		162.890							162.890
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		8.963.712	4.725.826	46.381	8.622	424.971		76.653	14.246.165
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		8.289.997	4.073.680	1.253	8.622	418.339		5.729	12.797.621
3. Deudores varios		160.086		45.128		6.632			211.846
5. Activos por impuesto corriente		42							42
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		513.587	652.146					70.924	1.236.657
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	65.000		0	0	0	44.625	0	-640	65.000
V. Inversiones financieras a c/p		131.968	0		0	44.625			175.953
2. Créditos a empresas		131.968				44.625		-640	176.593
5. Otros activos financieros			4.400	1.399		4.806			-640
VI. Periodificaciones a corto plazo		15.000	4.400	1.399		4.806			25.605
VII. Efectivo y otros activos líquidos y equivalentes	23.565	456.544	45.177	229.214	9.631	1.303.921	173.679	45.491	2.287.222
Tesorería	23.565	456.544	45.177	229.214	9.631	1.303.921	173.679	45.491	2.287.222
TOTAL ACTIVO	6.074.397	17.326.088	11.597.702	1.604.825	1.665.886	6.767.319	2.479.287	491.802	48.007.256

A) PATRIMONIO NETO	5.605.444	4.972.859	4.329.789	1.085.434	1.596.361	3.179.196	1.826.688	118.586	22.714.355
A-1) Fondos propios									
I. Capital	60.101	1.785.329	3.060.200	748.347	1.768.766	663.006	167.962	50.000	8.303.711
1. Capital escriturado	60.101	1.785.329	3.060.200	748.347	1.768.766	663.006	167.962	50.000	8.303.711
II. Prima de emisión		2.188.756					1.046.322		3.235.078
III. Reservas (Matriz)	5.325.866								5.325.866
Reservas Roler España		740.658							740.658
Reservas Roler Extremadura			120.852						120.852
Reservas de Fic5 Shop						2.210.046			2.210.046
Reservas La Panera del Pa				453.936					453.936
Reservas Dosmons					5				5
Reservas Espelette Invest							589.064		589.064
Reservas Ibericus								58.871	58.871
Reservas de sociedades consolidadas									
V. Resultado de ejercicios anteriores					-152.992				-152.992
VIII. (Dividido a cuenta)			-140.000				-100.000		-240.000
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos									1.240.717
Subvenciones Roler España		132.747							132.747
Subvenciones Roler Extremadura			1.107.969						1.107.969
PyG Fausto San José (Dominante)	219.477								219.477
PyG Roler España		125.368							125.368
PyG Roler Extremadura			180.767						180.767
PyG La Panera del Pa				-116.849					-116.849
PyG Dosmos					-19.418				-19.418
PyG Fic5 Shop						306.144			306.144
PyG Espelette Invest							123.340		123.340
PyG Ibericus								9.715	9.715
B) PASIVO NO CORRIENTE	151.557	1.061.451	1.792.802	31.082	69.000	1.055.713	483.126	258.920	4.903.651
II. Deuda a largo plazo	112.427	885.741	1.381.232	31.082	69.000	930.183	483.126	156.920	4.049.711
1. Deuda con entidades de créditos	95.019	885.741	1.381.232	31.082		930.183	415.626	58.920	3.797.803
3. Otras deudas a largo plazo	17.408				69.000		67.500	98.000	251.908
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a L/P								102.000	102.000
IV. Pasivo por impuesto diferido	39.130	175.710	411.570			125.529			751.940
C) PASIVO CORRIENTE	317.396	11.291.728	5.475.111	488.309	525	2.532.410	169.474	114.297	20.389.250
III. Deudas a corto plazo	220.767	551.427	1.175.171	98.709	-243	517.387	118.423	12.295	2.693.936
1. Deudas con entidades de crédito	220.767	539.146	1.175.035	98.284	-243	516.260	118.423	7.046	2.674.718
2. Deudas con empresas del grupo									0
5. Otros pasivos financieros		12.281	137	425		1.127		5.249	19.218
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	96.629	10.740.302	4.299.939	389.600	768	2.015.023	51.051	102.002	17.695.314
1. Proveedores	160	8.321.759	3.578.467	228.995		1.538.348	137		13.667.865
3. Otros acreedores	96.469	1.962.076	347.815	48.869	768	67.777	50.913	24.239	2.598.927
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		237.610	106.546	11.347		102.098		5.661	463.262
5. Pasivos por impuesto corriente			1.891			78.450			80.341
6. Otras deudas con las AA.PP		218.857	265.220	100.389		228.350		72.102	884.918
TOTAL	6.074.397	17.326.038	11.597.702	1.604.825	1.665.886	6.767.319	2.479.287	491.802	48.007.256

II. Hoja de trabajo. Reclasificación Espelett Invest y eliminaciones de operaciones entre empresas del grupo en balance.

	HOMOGENEIZACIÓN Espelette Invest	Σ	1	2	3	4	5	7	11	12	Balance después de ajustes
A)ACTIVO NO CORRIENTE		24.838.466									24.720.803
I. Inmovilizado intangible		771.970									771.970
1. Investigación y desarrollo		248.777									248.777
2. Concesiones administrativas		172.346									172.346
3. Patentes, licencias, marcas y similares		1.651									1.651
3. Aplicaciones informáticas		83.558									83.558
6. Otro inmovilizado material		265.638									265.638
II. Inmovilizado material		13.529.974									13.426.974
1. Terrenos y construcciones		2.378.107		-98.000							2.280.107
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		11.151.867				-5.000					11.146.867
III. Inversiones inmobiliarias		1.308.645									1.308.645
IV. Inversiones de empresas del grupo y asociadas a L/p		8.383.564									8.303.876
1. Instrumentos de patrimonio		8.219.889							-79.688		8.219.889
2. Créditos a empresas		163.675									163.675
V. Inversiones financieras a L/P		370.123									309.223
1. Instrumentos de patrimonio		6.100									6.100
3. Otros activos financieros		364.023		-60.900							303.123
VI. Activos por impuesto diferido		474.190	94.946	27.440			2.968	571			600.115
B)ACTIVO CORRIENTE		23.168.791									18.164.199
II.Existencias		6.368.846									6.017.114
1. Comerciales		1.184.516									1.184.516
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		2.593.724	-339.092				-10.601	-2.039			2.241.992
3. Productos en curso		202.202									202.202
4. Productos terminados		2.388.404									2.388.404
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		14.246.165									9.615.618
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		12.797.621	-4.375.925				-191.942	-62.680			8.167.073
3. Deudores varios		211.846									211.846
5. Activos por impuesto corriente		42									42
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		1.236.657									1.236.657
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p		65.000									65.000
V. Inversiones financieras a c/p		175.953									153.640
2. Créditos a empresas		176.593									154.280
5. Otros activos financieros		-640							-22.313		-640
VI. Perifoneaciones a corto plazo		25.605									25.605
VII. Efectivo y otros activos líquidos y equivalentes		2.287.222									2.287.222
Tesorería		2.287.222									2.287.222
TOTAL ACTIVO		48.007.256									42.885.002

	HOMOGENEIZACIÓN Espelette Invest	Σ	1	2	3	4	5	7	11	12	Balance después de ajustes
A) PATRIMONIO NETO											22.120.410
A-1) Fondos propios											
I. Capital		8.303.711									8.303.711
1. Capital escriturado		8.303.711									8.303.711
II. Prima de emisión		3.235.078									3.235.078
III. Reservas (Matriz)		5.325.866									5.325.866
Reservas Roler España		740.658				-5.400					735.258
Reservas Roler Extremadura		120.852									120.852
Reservas de Fic5 Shop		2.210.046									2.210.046
Reservas La Panera del Pa		453.936									453.936
Reservas Dosmons		5									5
Reservas Espelette Invest		589.064									589.064
Reservas Ibericus		58.871									58.871
Reservas de sociedades consolidadas											0
V. Resultado de ejercicios anteriores		-152.992									-152.992
VIII. (Dividido a cuenta)		-240.000								240.000	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		1.240.717									1.240.717
Subvenciones Roler España		132.747									132.747
Subvenciones Roler Extremadura		1.107.969									1.107.969
PyG Fausto San José (Dominante)		219.477								-240.000	-20.523
PyG Roler España		125.368				1.800	-7.633				119.536
PyG Roler Extremadura		180.767	-244.146								-63.379
PyG La Panera del Pa		-116.849									-116.849
PyG Dosmos		-19.418		-70.560							-89.978
PyG Fic5 Shop		306.144						-1.468			304.676
PyG Espelette Invest		123.340									123.340
PyG Ibericus		9.715									9.715
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.903.651									4.739.351
II. Deuda a largo plazo		4.049.711									3.988.811
1. Deuda con entidades de créditos		3.797.803									3.797.803
3. Otras deudas a largo plazo		251.908			-60.900						191.008
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a L/P		102.000							-102.000		
IV. Pasivo por impuesto diferido		751.940				-1.400					750.540
C) PASIVO CORRIENTE		20.389.250									15.758.702
III. Deudas a corto plazo		2.693.936									2.693.936
1. Deudas con entidades de crédito		2.674.718									2.674.718
2. Deudas con empresas del grupo		0									0
5. Otros pasivos financieros		19.218									19.218
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		17.695.314									13.064.766
1. Proveedores		13.667.865	-4.375.925				-191.942	-62.680			9.037.318
3. Otros acreedores		2.598.927									2.598.927
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		463.262									463.262
5. Pasivos por impuesto corriente		80.341									80.341
6. Otras deudas con las AA.PP		884.918									884.918
TOTAL		25.292.901									42.885.002

III. Hoja de trabajo. Eliminaciones Inversión – Patrimonio Neto en Balance

	Balance después de ajustes	Eliminaciones Integración Global						Integración proporcional	Puesta en equivalencia
		Roler España	Roler Extremadura	La Panera del Pa	Dosmos	Espelette Invest	Fic5 Shop		
A)ACTIVO NO CORRIENTE									
IV. Inversiones de empresas del grupo y asociadas a L/p	8.383.563,90								
1.Instrumentos de patrimonio	8.219.888,90	-1.713.602,71	-3.060.200,00	-654.727,99	-1.806.617,27	-167.961,93	-663.006,00	-51.000,00	-102.773,00
Participaciones puesta en equivalencia	0,00								111.523,00
A) PATRIMONIO NETO	22.714.355,39								
A-1)Fondos propios	0,00								
I. Capital	8.303.711,38								
1. Capital escriturado	8.303.711,38	-1.785.329,00	-3.060.200,00	-748.347,17	-1.768.766,00	-167.962,00	-663.006,00	-50.000,00	
II.Prima de emisión	3.235.078,18	-2.188.756,00				-1.046.322,18			
III.Reservas (Matriz)	5.325.865,77								
Reservas Roler España	735.258,01	-735.258,01							
Reservas Roler Extremadura	120.851,83		-120.851,83						
Reservas de Fic5 Shop	2.210.045,85						-2.210.045,85		
Reservas La Panera del Pa	453.935,85			-453.935,85					
Reservas Dosmos	4,55				-4,55				
Reservas Espelette Invest	589.063,68					-589.063,68			
Reservas Ibericus	58.870,61							-58.870,61	
Reservas de sociedades consolidadas	0,00	2.995.740,30	120.851,83	547.555,03	-190.838,61	1.635.385,93	2.210.045,85		
V. Resultado de ejercicios anteriores	-152.991,89				152.991,89				
VIII. (Dividido a cuenta)	0,00								
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00								
Subvenciones Roler España	132.747,07								
Subvenciones Roler Extremadura	1.107.969,49								
Subvenciones en sociedades consolidadas	0,00								
PyG Fausto San José (Dominante)	-20.523,16			8.242,66				-555,00	8.750,00
PyG Roler España	119.535,70								
PyG Roler Extremadura	-63.378,82								
PyG La Panera del Pa	-116.848,91								
PyG Dosmos	-89.977,55								
PyG Fic5 Shop	304.675,94								
Espelette Invest	123.339,87								
Ibericus	9.715,03								
Socios externos	0,00			300.570,76					

IV. Reparto del resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias y de las subvenciones.

	Balance después de ajustes	Reparto de PYG	Reparto de subvenciones
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00		
Subvenciones Roler España	132.747,07		-132.747,07
Subvenciones Roler Extremadura	1.107.969,49		-1.107.969,49
Subvenciones en sociedades consolidadas	0,00		1.240.716,56
PyG Fausto San José (Dominante)	-20.523,16	316.273,49	
PyG Roler España	119.535,70	-119.535,70	
PyG Roler Extremadura	-63.378,82	63.378,82	
PyG La Panera del Pa	-116.848,91	116.848,91	
PyG Dosmos	-89.977,55	89.977,55	
PyG Fic5 Shop	304.675,94	-304.675,94	
Espelette Invest	123.339,87	-123.339,87	
Ibericus	9.715,03	-9.715,02	
Socios externos	0,00	-29.212,23	

V. Cuenta de pérdidas y ganancias agregada

	Fausto San José <i>Dominante</i>	Roler España	Roler Extremadura	La Panera del Pa	Dosmons	FicS Shop	Espelette Invest	Ibericus	Agregado
1. Importe neto de la cifra de negocios	737.150,38	75.271.365,68	33.451.829,89	3.851.205,86		12.490.572,63		675.851,18	126.477.975,62
a) Ventas		75.271.365,68	26.187.949,68	3.000.512,61		12.490.572,63		675.851,18	117.626.251,78
b) Prestación de servicios	737.150,38		7.263.880,21	850.693,25					8.851.723,84
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-26.192,24	38.959,67						12.767,43
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		190.051,08							190.051,08
4. Aprovisionamientos	-22,24	-59.350.974,19	-25.791.570,51	-1.110.971,53		-5.837.204,45		-240.548,96	-92.331.291,88
a) Consumo de mercaderías	-22,24	-1.655.025,40	-25.763.589,48	-1.110.971,53		-5837204,45		-240.548,96	-34.607.362,06
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-50.432.068,58	-27.981,03						-50.460.049,61
c) Trabajos realizados por otras empresas		-7.263.880,21							-7.263.880,21
5. Otros ingresos de explotación	74.987,40	363.886,63	11.172,81	1.478,88	24.148,83	239.247,71	403.758,77		1.118.681,03
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	74.987,40	333.662,76	8.879,27	1.478,88	24.148,83	239.247,71	403.758,77		1.086.163,62
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		30.223,87	2.293,54						32.517,41
6. Gastos de personal	-413.041,11	-6.005.021,06	-4.557.257,67	-1.697.513,29	-17.032,54	-3.663.137,81	-92.306,29	-268.428,42	-16.713.738,19
a) Sueldos, salarios y asimilados	-318.041,65	-4.628.018,01	-3.518.849,98	-1.307.085,23	-13.115,06	-2.820.616,11	-71.075,84	-199.169,91	-12.875.971,80
b) Cargas sociales	-94.999,46	-1.377.003,05	-1.038.407,69	-390.428,06	-3.917,48	-842.521,70	-21.230,45	-69.258,52	-3.837.766,39
7. Otros gastos de explotación	-94.802,17	-9.771.915,54	-2.142.465,20	-757.288,80	-23.998,36	-2.074.287,47	-38.313,13	-124.373,24	-15.027.443,91
a) Servicios exteriores	-94.802,17	-9.750.901,30	-2.110.044,44	-757.288,80	-23.998,36	-2.074.287,47	-38.313,13	-104.854,40	-14.954.490,07
b) Tributos		-21.014,24	-32.420,76					-19.518,84	-72.953,84
8. Amortización del inmovilizado	-17.043,63	-778.580,67	-1.048.395,39	-337.295,29	-2.535,48	-711.270,00	-93.251,88	-23.987,06	-3.012.359,40
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		47.480,04	338.703,80						386.183,84
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-2.431,64		-91.481,33		826,45	4.972,25		-88.114,27
b) Resultado por enajenaciones y otras		-2.431,61		-91.481,33		826,45	4.972,25		-88.114,24
A) Resultado de explotación	287.228,63	-62.331,91	300.977,40	-141.865,50	-19.417,55	444.747,06	184.859,72	18.513,51	1.012.711,36
14. Ingresos financieros		210.209,24				5.379,56			215.588,80
15. Gastos financieros	-18.984,13	-45.970,43	-52.937,29	-6.659,32		-36.787,62	-13.554,35	-7.560,62	-182.453,76
b) Por deudas con terceros	-18.984,13	-45.970,43	-52.937,29	-6.659,32		-36.787,62	-13.554,35	-7.560,62	-182.453,76
17. Diferencias de tipo de cambio								-1.957,58	-1.957,58
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									0,00
B) Resultado financiero	-18.984,13	164.238,81	-52.937,29	-6.659,32	0,00	-31.408,06	-13.554,35	-9.518,19	31.177,47
C) Resultado antes de impuestos	268.244,50	101.906,90	248.040,11	-148.524,82	-19.417,55	413.339,00	171.305,37	8.995,32	1.043.888,83
20. Impuestos sobre beneficios	-48.767,66	23.461,53	-67.272,63	31.675,91		-107.195,18	-47.965,50	719,71	-215.343,83
D) Resultado del ejercicio									0,00
Saldo PyG Fausto San José	219.476,84								219.476,84
Saldo PyG Roler España		125.368,43							125.368,43
Saldo PyG Roler Extremadura			180.767,48						180.767,48
Saldo PyG La Panera del Pa				-116.848,91					-116.848,91
Saldo PyG Dosmos					-19.417,55				-19.417,55
Saldo PyG FicS Shop						306.143,82			306.143,82
Saldo PyG Espelette Invest							123.339,87		123.339,87
Saldo PyG Ibericus								9.715,02	9.715,02

VI. Eliminación de operaciones entre empresas del grupo en pérdidas y ganancias.

	Agregado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	PyG después de ajustes
1. Importe neto de la cifra de negocios	126.477.975,62													89.486.179,16
a) Ventas	117.626.251,78	-26.187.949,68	-500.000,00			-1.726.975,00		-211.276,25						89.000.050,85
b) Prestación de servicios	8.851.723,84	-7.263.880,21		-352.462,32			-68.100,00		-20.253,00	-24.000,00	-636.900,00			486.128,31
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	12.767,43													12.767,43
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	190.051,08		400.000,00											590.051,08
4. Aprovisionamientos	-92.331.291,88													-57.292.942,55
a) Consumo de mercaderías	-34.607.362,06					1.716.373,99		209.237,53						-32.681.750,54
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-50.460.049,61	25.848.857,60												-24.611.192,01
c) Trabajos realizados por otras empresas	-7.263.880,21	7.263.880,21												0,00
5. Otros ingresos de explotación	1.118.681,03													1.118.681,03
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.086.163,62													1.086.163,62
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	32.517,41													32.517,41
6. Gastos de personal	-16.713.738,19													-16.713.738,19
a) Sueldos, salarios y asimilados	-12.875.971,80													-12.875.971,80
b) Cargas sociales	-3.837.766,39													-3.837.766,39
7. Otros gastos de explotación	-15.027.443,91													-13.925.728,59
a) Servicios exteriores	-14.954.490,07			352.462,32			68.100,00		20.253,00	24.000,00	636.900,00			-13.852.774,75
b) Tributos	-72.953,84													-72.953,84
8. Amortización del inmovilizado	-3.012.359,40		2.000,00		2.500,00									-3.007.859,40
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	386.183,84													386.183,84
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-88.114,27													-88.114,27
b) Resultado por enajenaciones y otras	-88.114,24													-88.114,24
14. Ingresos financieros	215.588,80											-1.830,00	-240.000,00	-26.241,20
15. Gastos financieros	-182.453,76													-180.623,76
b) Por deudas con terceros	-182.453,76											1.830,00		-180.623,76
17. Diferencias de tipo de cambio	-1.957,58													-1.957,58
20. Impuestos sobre beneficios	-215.343,83	94.945,78	27.440,00	0,00	-700,00	2.968,28	0,00	570,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-90.118,92
Saldo PyG Fausto San José	219.476,84												-240.000,00	-20.523,16
Saldo PyG Roler España	125.368,43				1.800,00	-7.632,73								119.535,70
Saldo PyG Roler Extremadura	180.767,48	-244.146,30												-63.378,82
Saldo PyG La Panera del Pa	-116.848,91													-116.848,91
Saldo PyG Dosmos	-19.417,55		-70.560,00											-89.977,55
Saldo PyG FicS Shop	306.143,82							-1.467,88						304.675,94
Saldo PyG Espelette Invest	123.339,87													123.339,87
Saldo PyG Ibericus	9.715,02													9.715,02

VII. Eliminación Inversión – Patrimonio Neto La Panera del Pà e Ibericus, puesta en equivalencia Tocineras y reparto del resultado de pérdidas y ganancias.

	PyG después de ajustes	Eliminación I-PN La panera	Eliminación I-PN	P.E Tocineras	Reparto PyG
11.Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-88.114,27				
b) Resultado por enajenaciones y otras	-88.114,24	8.242,66	-555		
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia				8.750	
D)Resultado del ejercicio	0,00				
Saldo PyG Fausto San José	-20.523,16	8.242,66	-555,00	8.750	316.273,49
Saldo PyG Roler España	119.535,70				-119.535,70
Saldo PyG Roler Extremadura	-63.378,82				63.378,82
Saldo PyG La Panera del Pa	-116.848,91				116.848,91
Saldo PyG Dosmos	-89.977,55				89.977,55
Saldo PyG Fic5 Shop	304.675,94				-304.675,94
Saldo PyG Espelette Invest	123.339,87				-123.339,87
Saldo PyG Ibericus	9.715,02				-9.715,02
Saldo PyG Socios externos					-29.212,23

VIII. Estado de Flujos de Efectivo agregado

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	Roler España	Roler Extremadura	La Panera del Pa	FIC 5 SHOP	Agregado
1.Resultado del ejercicio antes de impuestos	101.906,90	248.040,11	-148.524,82	413.339,00	614.761,19
2.Ajustes del resultado	569.293,47	762.628,88	435.435,93	741.851,61	2.509.209,89
a)Amortización del inmovilizado (+)	778.580,68	1.048.395,39	337.295,28	711.270,00	2.875.541,35
d)Imputación de subvenciones (+/-)	-47.480,04	-338.703,80			-386.183,84
e)Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	2.431,64		91.481,33	-826,45	93.086,52
g)Ingresos financieros (-)	-210209,24			-5.379,56	-215.588,80
h)Gastos financieros (+)	45.970,43	52.937,29	6.659,32	36.787,62	142.354,66
3.Cambios en el capital corriente	-322778,46	312.999,52	-47.737,15	-452.963,46	-510.479,55
a)Existencias(+/-)	24.334,12	588,35	1.123,03	161.600,85	187.646,35
b)Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	863.528,25	862.378,83	-45.997,48	-299.791,66	1.380.117,94
c)Otros activos corrientes (+/-)	47.343,77	13.435,59	-547,93	-241,67	59.989,76
d)Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-1.343.486,75	-768.164,96	-1.338,02	-264.439,44	-2.377.429,17
e)Otros pasivos corrientes (+/-)	85.502,15	204.761,71	-976,75	-50.091,54	239.195,57
4.Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	136.601,12	-76.473,99	-6.659,03	-184.480,32	-131.012,22
a)Pagos de intereses (-)	-45.970,43	-49.887,29	-6.659,32	-36.787,62	-139.304,66
b)Cobros de dividendos (+)	210.000,00				500.000,00
c)Cobros de intereses (+)	209,24			5.379,56	5.588,80
d)Cobros (pagos) por Impuesto sobre beneficios (+/-)	-27.637,69	-26.586,70	0,29	-153.072,26	-207.296,36
e)Otros pagos (cobros) (+/-)					0,00
5.Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	485.023,03	1.247.194,52	232.514,93	517.746,83	2.482.479,31
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					0,00
6.Pagos por inversiones(-)	-593.195,96	-1.077.153,10	-49.081,78	-344.484,91	-2.063.915,75
a)Empresas del grupo y asociadas				-153.000,00	-153.000,00
b)Inmovilizado intangible	-207172,53	-14.550,00			-221.722,53
c)Inmovilizado material	-386023,43	-1.062.603,10	-49.081,78	-187.416,18	-1.685.124,49
d)Inversiones inmobiliarias					0,00
e)Otros activos financieros				-4.068,73	-4.068,73
7.Cobros por desinversiones (+)	188201,24		47.326,22	26326,45	261.853,91
a)Empresas del grupo y asociadas				25500	25.500,00
b)Inmovilizado intangible					0,00
c)Inmovilizado material	184497,93		37.488,64	826,45	222.813,02
d)Inversiones inmobiliarias					0,00
e)Otros activos financieros	3.703,31		9.837,58		13.540,89
1)Activos no corrientes mantenidos para venta					0,00
g)Unidad de negocio					0,00
h)Otros activos					0,00
8.Flujos de efectivo de las actividades de inversion (6 + 7)	-404.994,72	-1.077.153,10	1.755,56		-1.480.392,26
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION					0,00
10.Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-465.339,97	-148.475,51	-147.134,02	-309.810,42	-1.070.759,92
a)Emisión		521.281,03		300.009,59	821.290,62
1.Obligaciones y otros valores negociables (+)		521.281,03			521.281,03
2.Deudas con entidades de crédito (+)				300.009,59	300.009,59
b)Devolución y amortización de	-465.339,97	-669.756,54	-147.134,02	-609.820,01	-1.892.050,54
1.Obligaciones y otros valores negociables (-)		-669.756,54			-669.756,54
2.Deudas con entidades de crédito (-)	-464352,9		-147.134,02	-609.374,57	-1.220.861,49
3.Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)					0,00
4.Deudas con características especiales (-)				-445,44	-445,44
5.Otras deudas (-)	-987,07				-987,07
11.Pagos por dividendos y remuneraciones de otros Instrumentos de patrimonio		-210.000,00			-210.000,00
a)Dividendos(-)		-210.000,00			-210.000,00
12.Flujos do efectivo de las actividades do financiación (9 + 10 + 11)	-465.339,97	358.475,51	-147.134,02	-309.810,42	-563.808,90
D)Efecto de las variaciones de los tipos de cambio					0,00
E)AUMENTO/ DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	-385.311,66	-188.434,09	83.625,35	-110.222,05	-600.342,45
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	841.856,02	233.611,21	145.588,52	1.414.142,94	2.635.198,69
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	456.544,36	45.177,12	229.213,87	1.303.920,89	2.034.856,24

IX. Eliminación de transacciones en el EFE

A)FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	Agregado	1	2	3	4	5	7	11	Ajustado
1.Resultado del ejercicio antes de impuestos	614.761,19	-339.092,08	-98.000,00		2.500,00	-10.601,01	-1.467,88		168.100,23
2.Ajustes del resultado	2.509.209,89		-400.000,00						2.109.209,89
a)Amortización del inmovilizado (+)	2.875.541,35		-2.000,00		-2.500,00				2.871.041,35
d)Imputación de subvenciones (+/-)	-386.183,84								-386.183,84
e)Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	93.086,52								93.086,52
g)Ingresos financieros (-)	-215.588,80							-1.830,00	-217.418,80
h)Gastos financieros (+)	142.354,66							1.830,00	144.184,66
3.Cambios en el capital corriente	-510.479,55								-510.479,55
a)Existencias(+/-)	187.646,35	339.092,08				10.601,01	1.467,88		538.807,32
b)Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	1.380.117,94	4.375.925,36				191.942,06	62.680,26		6.010.665,62
c)Otros activos corrientes (+/-)	59.989,76					-2.968,28	-570,84		56.450,64
d)Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-2.377.429,17	-4.375.925,36				-191.942,06	-62.680,26		-7.007.976,85
B)FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN									
6.Pagos por inversiones(-)	-2.063.915,75								-2.063.915,75
a)Empresas del grupo y asociadas	-153.000,00			60.900,00					-92.100,00
c)Inmovilizado material	-1.685.124,49		500.000,00						-1.185.124,49
a)Empresas del grupo y asociadas	25.500,00			-60.900,00					-35.400,00

X. Eliminación Inversión – Patrimonio neto de La Panera, Ibericus y puesta en equivalencia Tocineras, en el EFE

A)FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	Ajustado	Eliminación I-PN La Panera del Pa	Eliminación I-PN Ibericus	Puesta en Equivalencia Tocineras
1.Resultado del ejercicio antes de impuestos	168.100,23	8.242,66	-555,00	8.750,00
2.Ajustes del resultado	2.109.209,89			
e)Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	93.086,52	-8.242,66	555,00	-8.750,00

XI. Estado de ingresos y gastos reconocidos (EIGR) agregado

A)ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Fausto San José	Roler España	Roler Extremadura	La Panera del Pa	Dosmons	Fic5 Shop	Espelette Invest	Agregado
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	219.476,84	125.368,43	180.767,48	116.848,91	-19.417,55	306.143,82	123.339,87	1.052.527,80
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO								0,00
2.Otros ingresos y gastos								0,00
III.Subvenciones, donaciones y legados recibidos			652.146,25					652.146,25
VII. Efecto impositivo neto (I + II+ III + IV +V+VI+VII)			-163.036,56					-163.036,56
B) Total ingresos y gastos imputados directamente on el patrimonio			489.109,69					489.109,69
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS								0,00
X.Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-47.480,04	-338.703,80					-386.183,84
XIII. Efecto impositivo		13.294,32	92.076,23					105.370,55
C) Total transferencias a la cuenta de perdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)		-34.185,72	246.627,57					212.441,85
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	219.476,84	125.368,43	423.249,60	116.848,91	-19.417,55	306.143,82	123.339,87	1.295.009,92

XII. Eliminación de transacciones en el EIGR.

A)ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Agregado	1	2	4	5	7	12	Ajustado
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	1.052.527,80	-244.146,30	-98.000,00	-1.800,00	-7.632,72	-2038,72	-240.000,00	458.910,06
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	1.295.009,92	-244.146,30	-98.000,00	-1.800,00	-7.632,72	-2.038,72	-240.000,00	701.392,18

XIII. Eliminación Inversión – Patrimonio neto de La Panera, Ibericus y puesta en equivalencia Tocineras, en el EIGR

A)ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Ajustado	Eliminación La Panera	Eliminación Ibericus	Puesta en Equivalencia Tocineras
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	458.910,06	8.242,66	-555,00	8.750,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	701.392,18	8.242,66	-555,00	8.750,00

XIV. Estado Total de cambios agregado y efectos del proceso de consolidación.**FAUSTO SAN JOSÉ**

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	60.101,21		5.190.947,63	134.918,13	5.385.966,97
I.Total Ingresos y gastos reconocidos				219.476,84	219.476,84
III. Otras variaciones del patrimonio neto			134.918,13	-134.918,13	0,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	60.101,21	0,00	5.325.865,76	219.476,84	5.605.443,81

ROLER ESPAÑA

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	1.785.329,00	2.188.756,00	651.802,66	88.855,35	166.932,79	4.881.675,80
I.Total Ingresos y gastos reconocidos				125.368,43	-34.185,72	91.182,71
2. Otras variaciones			88.855,35	-88.855,35		
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	1.785.329,00	2.188.756,00	740.658,01	125.368,43	132.747,07	4.972.858,51

ROLER EXTREMADURA

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	3.060.200,00	90.159,95	100.691,88		865.487,37	4.116.539,20
I.Total Ingresos y gastos reconocidos			180.767,48		242.482,12	423.249,60
II. Operaciones con socios o propietarios		30.691,88	-100.691,88	-140.000,00		-210.000,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	3.060.200,00	120.851,83	180.767,48	-140.000,00	1.107.969,49	4.329.788,80

LA PANERA DEL PÀ

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	748.347,17	690.869,77	-179.034,61	-57.899,31	1.202.283,02
I.Total Ingresos y gastos reconocidos				-116.848,91	-116.848,91
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-236.933,92	179.034,61	57.899,31	0,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	748.347,17	453.935,85	0,00	-116.848,91	1.085.434,11

DOSMOS

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	1.768.766,00	4,55	-156.664,64	3.672,75	1.615.778,66
I.Total Ingresos y gastos reconocidos				-19.417,55	-19.417,55
III. Otras variaciones del patrimonio neto			3.672,75	-3.672,75	0,00
2. Otras variaciones			3.672,75	-3.672,75	0,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	1.768.766,00	4,55	-152.991,89	-19.417,55	1.596.361,11

FIC5 SHOP

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	663.006,00	1.905.054,86	304.990,99	2.873.051,85
I.Total Ingresos y gastos reconocidos			306.143,82	306.143,82
III. Otras variaciones del patrimonio neto		304.990,99	-304.990,99	0,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	663.006,00	2.210.045,85	306.143,82	3.179.195,67

ESPELETT INVEST

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	167.962,00	1.046.322,18	498.613,15	90.450,53		1.803.347,86
I.Total Ingresos y gastos reconocidos				123.339,87		123.339,87
III. Otras variaciones del patrimonio neto			90.450,53	-90.450,53	-100.000,00	-100.000,00
2. Otras variaciones			90.450,53	-90.450,53	-100.000,00	-100.000,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	167.962,00	1.046.322,18	589.063,68	123.339,87	-100.000,00	1.826.687,73

AGREGADO

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	8.253.711,38	3.235.078,18	9.027.452,57	-335.699,25	665.680,32	0,00	1.032.420,16	21.878.643,36
I.Total Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	818.829,98	0,00	208.296,40	1.027.126,38
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	30.691,88	0,00	-100.691,88	-140.000,00	0,00	-210.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	293.425,73	182.707,36	-476.133,09	-100.000,00	0,00	-100.000,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	179.305,88	3.672,75	-182.978,63	-100.000,00	0,00	-100.000,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	8.253.711,38	3.235.078,18	9.351.570,18	-152.991,89	907.685,33	-240.000,00	1.240.716,56	22.595.769,74

ELIMINACIONES

1

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Resultado del ejercicio	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015		
I.Total Ingresos y gastos reconocidos	-244.146,30	-244.146,30
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	-244.146,30	-244.146,30

2

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Resultado del ejercicio	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015		
I.Total Ingresos y gastos reconocidos	-98.000,00	-98.000,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	-98.000,00	-98.000,00

4

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015			
I.Total Ingresos y gastos reconocidos		1.800,00	1.800,00
2. Otras variaciones	-5.400,00		-5.400,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	-5.400,00	1.800,00	-3.600,00

5

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Resultado del ejercicio	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015		
I.Total Ingresos y gastos reconocidos	-7.632,72	-7.632,72
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	-7.632,72	-7.632,72

7

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Resultado del ejercicio	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015		
I.Total Ingresos y gastos reconocidos	-1.467,88	-1.467,88
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	-1.467,88	-1.467,88

12

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
III. Otras variaciones del patrimonio neto			
2. Otras variaciones	-240.000,00	240.000,00	0,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	-240.000,00	240.000,00	0,00

AJUSTADO

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	8.253.711,38	3.235.078,18	9.027.452,57	-335.699,25	658.047,60	0,00	1.032.420,16	21.871.010,64
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	477.015,80	0,00	208.296,40	685.312,20
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	30.691,88	0,00	-100.691,88	-140.000,00	0,00	-210.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	293.425,73	182.707,36	-476.133,09	-100.000,00	0,00	-100.000,00
2. Otras variaciones	0,00	0,00	173.905,88	3.672,75	-240.000,00	240.000,00	0,00	177.578,63
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	8.253.711,38	3.235.078,18	9.525.476,06	-149.319,14	318.238,43	0,00	1.240.716,56	22.423.901,47

Eliminación Inversión-Patrimonio Neto Roler España

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Reservas consolidadas	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015					0,00
2. Otras variaciones		-1.785.329,00	-2.188.756,00	-735.258,01	2.995.740,30
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015		-1.785.329,00	-2.188.756,00	-735.258,01	-1.713.602,71

Eliminación Inversión-Patrimonio Neto Roler Extremadura

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Reservas	Reservas consolidadas	Total
III. Otras variaciones del patrimonio neto				0,00
1. Movimiento de la Reserva de revalorización				0,00
2. Otras variaciones	-3.060.200,00	-120.851,83	120.851,83	-3.060.200,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	-3.060.200,00	-120.851,83	120.851,83	-3.060.200,00

Eliminación Inversión-Patrimonio Neto La Panera del Pà
(Reclasificación del resultado por venta de participaciones)

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
2. Otras variaciones	-8.242,66	8.242,66	0,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	-8.242,66	8.242,66	0,00

Eliminación Inversión-Patrimonio Neto La Panera del Pà

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Reservas	Socios externos	Reservas consolidadas	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015					
2. Otras variaciones	-748.347,17	-754.506,61	300.570,76	547.555,03	-654.727,99
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	-748.347,17	-754.506,61	300.570,76	547.555,03	-654.727,99

Eliminación Inversión-Patrimonio Neto Dosmos

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Reservas consolidadas	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015					
2. Otras variaciones	-1.768.766,00	-4,55	152.991,89	-190.838,61	-1.806.617,27
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	-1.768.766,00	-4,55	152.991,89	-190.838,61	-1.806.617,27

Eliminación Inversión-Patrimonio Neto Fic5 Shop

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Reservas	Reservas consolidadas	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015				
III. Otras variaciones del patrimonio neto				0,00
1. Movimiento de la Reserva de revalorización				0,00
2. Otras variaciones	-663.006,00	-2.210.045,85	2.210.045,85	-663.006,00
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	-663.006,00	-2.210.045,85	2.210.045,85	-663.006,00

Eliminación Inversión-Patrimonio Neto Espelett Invest

B)ESTADO TOTAL DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Reservas consolidadas	Total
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015					
2. Otras variaciones	-167.962,00	-1.046.322,18	-589.063,68	1.635.385,93	-167.961,93
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO, 2015	-167.962,00	-1.046.322,18	-589.063,68	1.635.385,93	-167.961,93

XV. Asientos de eliminación de transacciones.**Operación 1**

Eliminación de venta (1)	Debe	Haber
Ventas Materia Prima (Roler Extremadura)	26.187.949,68	
Compras Materia Prima (Roler España)		26.187.949,68

Eliminación de Bº en Balance (1)	Debe	Haber
PyG Roler Extremadura	244.146,30	
Activo por impuesto diferido	94.945,78	
Existencias Roler España		339.092,08

Eliminación en Cta Resultados (1)	Debe	Haber
Variación Existencias	339.092,08	
Impuesto sobre beneficio		94.945,78
Saldo PyG Roler Extremadura		244.146,30

Eliminación de Bº en PyG (1)	Debe	Haber
Proveedores Emp Grupo	4.375.925,36	
Clientes		4.375.925

Eliminación de prest.de servicios(1)	Debe	Haber
Ing Prestación Servicios Roler Ext	7.263.880,21	
Trabajos Realizados Otras Empresas		7.263.880,21

Operación 2

Decremento del valor en Balance	Debe	Haber
Construcciones		98.000,00
Activos por impuesto diferido	27.440,00	
PyG Dosmos	70.560,00	

Eliminación de la operación en PyG	Debe	Haber
Ventas	500.000,00	
Amortización del ejercicio		2.000,00
Trabajos realizados por el grupo para su activo		400.000,00
Impuesto		27.440,00
Saldo de PyG Dosmos		70.560,00

Operación 3

Eliminación de las fianzas de alquiler	Debe	Haber
Fianzas recibidas l/p		60.900,00
Fianzas constituidas l/p	60.900,00	

Eliminación de Iº-JGº por arrendamiento en PyG	Debe	Haber
Ingresos por arrendamiento	352.462,32	
Arrendamientos y cánones		352.462,32

Operación 4

Asiento en balance operación (4)	Debe	Haber
Reservas Roler España	5.400,00	
Maquinaria Roler Extremadura		5.000,00
Activo por impuesto diferido	1.400,00	
PyG de Roler España		1.800,00

Bº en cuentas de resultado (4)	Debe	Haber
SPyG de Roler España	1.800,00	
Impuesto	700,00	
Amortización Inm Material		2.500,00

Operación 5

Eliminación de venta (2)	Debe	Haber
Ventas Materia Prima (Roler España)	1.726.975,00	
Compras Materia Prima (Roler Extremadura)		1.726.975,00

Eliminación de Bº en Balance (2)	Debe	Haber
PyG Roler España	7.632,72	
Activo por impuesto diferido	2.968,28	
Existencias Roler Extremadura		10.601,01

Eliminación de Bº en PyG (2)	Debe	Haber
Var Existencias Roler Extremadura	10.601,01	
Impuesto		2.968,28
Saldo PyG Roler España		7.632,72

Eliminación de saldos pendientes (2)	Debe	Haber
Proveedores Emp Grupo	191.942,06	
Cientes, Emp Grupo		191.942,06

Operación 6

Eliminación de ingreso-gasto por servicios (6)	Debe	Haber
Iº por servicios diversos	68.100,00	
Otros servicios		68.100,00

Operación 7

Eliminación de venta (9)	Debe	Haber
Ventas Materia Prima (Fic5 SHop)	211.276,25	
Compras Materia Prima (Ibericus)		211.276,25

Eliminación de Bº en Balance (9)	Debe	Haber
PyG Fic5 Shop	1.467,88	
Activo por impuesto diferido	570,84	
Existencias Ibericus		2.038,72

Eliminación de Bº en PyG (9)	Debe	Haber
Var Existencias Ibericus	1.467,88	
Impuesto	570,84	
Saldo PyG Fic5 Shop		2.038,72

Operación 8

Eliminación de ingreso por servicios (8)	Debe	Haber
Iº por servicios diversos	40.506,00	
Gº Servicios		40.506,00

Operación 9

Eliminación arrendamiento en PyG	Debe	Haber
Ingresos por arrendamiento	352.462,32	
Arrendamientos y cánones		352.462,32

Operación 10

Eliminación de ingreso por servicios (12)	Debe	Haber
Iº por servicios diversos	636.900,00	
Servicios diversos		636.900,00

Operación 11

Eliminación en balance	Debe	Haber
Créditos a empresas a largo plazo		79.687,50
Créditos a empresas a corto plazo		22.312,50
Deudas con empresas del grupo y asociadas	102.000,00	

Eliminación de los intereses devengados	Debe	Haber
Intereses de créditos	1.830,00	
Intereses de deudas		1.830,00

Operación 12

Eliminación en Balance	Debe	Haber
Dividendos a cuenta	240.000,00	
PyG Fausto San José		240.000,00

Eliminación en PyG	Debe	Haber
Saldo PyG Fausto	240.000,00	
Ingresos de Inst Patrimonio		240.000,00